Diario de Valencia

Año IX | Oficinas San Martín, núm. 2. | Viernes 18 Julio de 1919. | Teléfono 681.–Apartado 122 | Núm. 2.984

EL NIÑO

Emilio Ciscar Moyá

Falleció ayer

A LOS 33 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Juan Ciscar y doña Emilia Moyá, hermanos, abuelos, tíos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Pi y Margall, letras J C, entresuelo, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas

Páginas de la vida

¡La imprudencia del jefe!

Ocurrió el choque tal y como lo contaron los periódicos, un domingo a primera hora de la tarde.

—¿Choque de trenes?...—dirá acaso un lector, doblando ya el diario en que vió la noticia.—Es suceso vulgar...

Con todo, para alejar tamaña indiferencia, fuera bueno el conocer personas, el evocar la misera estación, sucia y perdida en la llanura yerma, el sentir la atroz monotonía de las horas que el reloj empolvado del andén marca tan lento, el mantener erguida la cabeza bajo el peso tiránico de la gorra de galón dorado...

* * *

Era, pues, un domingo... Las campanas del pueblo, lejos, lejos, volteaban a vísperas... Un vientecillo juguetón y fresco despejaba el cielo, y el sol acariciaba, compasivo, las paredes leprosas de la pobre estación y brillaba a lo largo de los rieles.

Con tiempo tan benigno y en día de descanso, ¡qué bien vendría un ligero paseo!

Mas era el jefe, y por tanto, el esclavo...

Después de cerca de veinticinco años de servicios, rendido, ni sabía lo que era una jornada de completa fiesta ni podía disponer de media hora sin preocupaciones..., ni se paró nunca a interpretar los ecos de las retozonas o graves campanas de la iglesia.

Tenía él los oídos llenos de otros sonidos: llamadas del telégrafo, timbrazos del disco, repiques del bronce del andén, que taladra los tímpanos; estridentes silbidos del vapor, bataneo continuo de las locomotoras, brutal estruendo de los raudos expresos...

Sólo él permanecía sin salir de agujas, entre tan vario y continuo movimiento.

Mas en el breve espacio sometido a su cargo, era este humilde jefe de estación una unidad dinámica, productora de veras, que iba, venía, giraba, echaba mano a todos los trabajos, atendía a los viajeros, cuidaba de las bestias y de las mercancías, expendía billetes, vigilaba el servicio de pequeña velocidad, empujaba vagones...

Ciertamente que la empresa ferroviaria no había tenido tiempo aún de examinar si ese fiel servidor tenía en torno suyo el personal preciso.

Acaso no lo necesitaba tan mezquina estación...

* * *

Lucía el sol, resonaban a fiestas las campanas, y el pobre jefe, terminado que hubo de engrasar él mismo los frenos de un vagón, se distrajo un instante para mirar cuidadoso al más menudo implume de su exigua pollada, que se atrevía a picotear entre los rieles, alejado de su madre y sus hermanos.

¡Fatal cuidado! Para sacarle de él vino de pronto la trepidación del rápido ascendente, que a todo impulso se lanzó sobre una locomotora en maniobras.

El choque fué tremendo.

En visión repentina como el rayo, el salto monstruoso, la una máquina echada sobre la otra en anhelo furioso, vagones destrozados y un pobre hombre muerto sobre la vía.

Era el jefe...

* * *

Como el director general de la Compañía estuviese por aquellos días muy cerca del lugar del siniestro, se dijo con la solemnidad que el caso requería:

«Vamos a llegarnos allí para precisar daños y perjuicios y descubrir al autor responsable del desastre.

No era indispensable tan excelsa personalidad para indagar todo ello. El autor responsable había sido el pobre jefe de estación.

Un pequeño descuido cualquiera puede tenerlo, y más cuando el ánimo está fatigado, rendido, exprimido... De no ser así, a él, empleado antiguo y ejemplar, no se le hubiese pasado por alto precaver...

Y la mejor prueba de su celo era que él se había dejado chafar el primero, cual lo testimoniaba su cadáver, trasladado a la sala de espera, donde el señor director general podía verlo.

Estaba en el suelo, sin más cama que una colcha descolorida de fantásticas flores, con un pequeño Crucifijo sobre el pecho, rodeado de la pompa fúnebre de una bujía que ardía junto a él encima de una silla...

* * *

El director no pudo, por lo tanto, interrogar a su subordinado.

Este, sin esperarle, sin permiso de nadie, se había ido a contar a otro Señor más alto y poderoso, y seguramente que muchísimo más compasivo y bueno, cómo ocurrió el suceso, cuán complicados eran los servicios que prestaba, cuánto había que corregir en la estación...; que él trabajaba en domingos y fiestas como un condenado...; que la Compañía, tan rica y previsora, no le daba el personal necesario para que las cosas fuesen bien...; que él jamás se había quejado ni había reclamado, porque podían dejarlo cesante o retardarle el ascenso o sobrevenirle otros perjuicios, capitales desgracias para él, que tenía mujer y cinco criaturas...

Y mientras Dios misericordioso le escuchaba, acaso el primate de la empresa, encogiéndose de hombros, interiormente pensase al dar el pésame a la infeliz mujer desesperada:

«Seguramente que su imprudencia fué la causa...»

Y los trenes continuarán silbantes, raudos, ante la misera estación de la tragedia.

J. LE BRUN.

El canto en los templos

Circular importante

Llamamos la atención de nuestros católicos lectores sobre las manifestaciones y disposiciones de nuestro celosísimo Prelado, contenidas en la Circular que, íntegra, insertamos a continuación:

«Venimos observando, con la natural extrañeza y disgusto, que no se cumple en nuestra diócesis, como es debido, lo ordenado por la Iglesia respecto de la música religiosa y el canto litúrgico en los templos. Nuestros venerables predecesores dictaron, en tiempo oportuno, las convenientes instrucciones acomodadas en todo a lo dispuesto por Su Santidad Pío X, f. r., en su «Motu proprio» de 22 de Noviembre de 1903. Nós las reproducimos y hacemos nuestras en absoluto, encargando muy severamente a los presidentes de nuestros Cabildos, Párrocos y Rectores de iglesias su estricto y riguroso cumplimiento. Confirmamos, pues, en sus cargos a todos los señores que forman la Comisión diocesana de Música religiosa, a la que conferimos toda la autoridad y atribuciones que sean precisas para el desempeño de su misión, y disponemos que, a partir de primero de Enero del próximo año 1920, no se ejecute en las iglesias obra musical alguna que no haya sido sometida a la censura y aprobación correspondiente.

Durante los cuatro últimos meses del año se recibirán en nuestra Secretaría de Cámara las obras que hayan de someterse a la censura; advirtiendo que deben presentarse numeradas, en partitura, con el título de la obra, nombre del autor y firma del remitente. En las obras para orquesta deberá también incluirse la reducción para órgano. Si son varias las obras que hay que presentar, se consignarán en una lista, por duplicado, firmada por el remitente, expresando en ella los títulos y nombres de los autores. Gravamos la conciencia de los jefes de las iglesias respecto de este asunto, imponiéndoles la obligación de no permitir en sus templos la música que no lleve la aprobación y el sello de la Comisión diocesana.

Respecto del canto de las mujeres en la iglesia, que es otro punto que se ha prestado y se presta a muchos abusos y transgresiones, hemos de advertir que, dentro del coro (entendiéndose por tal el lugar sagrado destinado habitualmente al canto del Clero), no pueden cantar las mujeres, ni solas ni acompañadas; esto sería desempeñar propiamente un oficio litúrgico, lo cual les está en absoluto prohibido («Motu proprio», 5-13). Fuera del coro, pero *formando parte de la capilla musical*, aunque se las separe de los demás músicos por medio de bancos o celosías, tampoco pueden ni deben cantar las mujeres, según el mismo documento pontificio, que manda que las partes agudas o semiagudas las desempeñen niños, conforme a la costumbre antiquísima de la Iglesia. Ahora bien: fuera del coro, desde el sitio que de ordinario se les tiene o se les debe tener asignado en el templo, *separatae a viris*, pueden las mujeres cantar solas o con el pueblo («Motu proprio», II. 3, y S. C. R. 17 de Enero y 18 Diciembre de 1908). En este caso debe emplearse el canto gregoriano, conforme a lo dispuesto por Su Santidad Pío X («Motu proprio», II, 3), y por extensión, mientras no haya disposición en contrario, se pueden ejecutar otros cánticos, pero siempre a *coro unisonal*, y acompañados solamente por el órgano.

Por último, fuera del coro, en tribuna aparte, pero siempre del altar y *separatae a viris*, pueden las mujeres cantar con el pueblo, en la forma dicha o solas, todo género de música aprobada. En dicha tribuna, sin embargo, no podrá estar hombre alguno, ni aun el organista (S. R. C. 19 Febrero 1903). Conviene, no obstante, advertir que, tratándose de iglesias Catedrales, Colegiatas, etc., *ubi officiatura choralis habetur, cantus exclusivus mulierum non admittatur, nisi ex gravi causa ab Ordinario cognoscenda, et canto semper ut quaevis inordinatio vitetur* (S. R. C. 17 Enero 1908).

Por todo lo cual, venimos en disponer:

Primero. Que queda totalmente prohibido a las mujeres el acceso al presbiterio y al coro destinado al Clero.

Segundo. Que no formen parte de la capilla de música, ni como voces ni como instrumentistas, aunque se procure por algún medio separarlas de los demás músicos.

Tercero. Que cuando cante el pueblo, no se emplee sino el canto gregoriano o música a *coro unisonal*, sin más acompañamiento que el del órgano.

Cuarto. Que cuando hayan de cantar solas las mujeres, lo hagan en lugar exclusivamente a ellas reservado, resguardado éste de la vista del público, con celosías o con un biombo, mampara, etc., y sin que las acompañe al órgano ningún hombre.

Quinto. Que no ensayen las mujeres en la iglesia ni en ninguna dependencia de la misma.

Valencia 14 de Junio de 1919.

JOSE MARIA, *Arzobispo de Valencia.*

* * *

La Comisión diocesana a que alude la precedente circular está constituída por los señores muy ilustre señor doctor don José Vila, presidente; reverendo Padre Mariano Baixauli, S. J.; don Juan Bautista Pastor, don Vicente Ripollés Pérez, don Francisco Tito, don Francisco Peñarroja, don Amancio Amorós, don Juan Cortés y don Eduardo López Chavarri, vocales, y don Juan Bautista Redó Guimerá, secretario.

Francia

EXPLOSION DE GRANADAS

Reims.—En un depósito de granadas de Reims ha ocurrido una explosión, resultando muertos ocho artilleros y heridos otros cuatro.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

París.—En la sesión de la Cámara de los diputados, ocupan el banco azul los señores Clemenceau y Pichón.

M. Deschanel lee despachos recibidos de Madrid, Grecia, Luxemburgo y de la Cámara checoeslovaca, asociándose a Francia en la fiesta de la Victoria.

M. Deschanel pronunció un sentido discurso agradeciendo en nombre de Francia estas manifestaciones de sincera simpatía, con motivo de este día inmortal y único en la Historia.

En términos sentidísimos M. Deschanel pronuncia una vibrante alocución poniendo de manifiesto la jornada de ayer, conmemoración—dice—única en la Historia que glorifica a los soldados franceses muertos y vivos y asocia nuestros hijos con los de nuestros aliados.

Por nuestras calles desfilaron la flor de nuestra juventud con la juventud de todos aquellos países que cuidaron con nosotros de la defensa de la justicia.

Los instantes que ayer vimos alumbrarán para siempre nuestra vida.

¡Ay de aquellos que siembran el germen de la desconfianza entre los pueblos que mezclaron su sangre con la nuestra en los campos de batalla!

¡Ay de aquellos que no comprendieron en el interior la inmensa grandeza de tal lección!

Francia, unida, es invencible.

RESPUESTA DE ALEMANIA

París.—El Gobierno de Alemania ha manifestado al Gobierno francés que está dispuesto a otorgar las reparaciones necesarias por la muerte del sargento francés en Berlín.

COMBATES VIOLENTOS

París.—Dicen de Tulsit que los legionarios polacos han penetrado en Lituania y han entablado combates muy violentos con las tropas lituanas.

Los polacos han sido rechazados diferentes veces en casi todos los puntos por donde han atacado.

REPATRIACION DE ALEMANES

París.—Dicen de Basilea que noticias recibidas de Viena comunican que los soldados alemanes internados en Hungría serán repatriados inmediatamente.

El mariscal Mackensen permanecerá algún tiempo en Viena antes de regresar a Alemania.

CONTRA LA HUELGA GENERAL

París.—El Sindicato de Ferroviarios del Mediodía se ha adherido a la protesta del Grupo de París contra la huelga general del día 21, ordenada por la Confederación General del Trabajo, por considerarla perjudicial a los intereses de Francia e inspirada en fines políticos.

CONTRA POSIBLES AGRESIONES

París.—Los periódicos piden un vigoroso castigo, para que no puedan repetirse las agresiones en Berlín contra los soldados franceses.

EL OCULISTA AMERICANO

establecido calle de las Barcas, 2, Valencia, ha dado la vista a más de trescientos ciegos desahuciados por la ciencia, en el espacio de dos años y medio que reside en esta capital. Tiene nombre y dirección de ellos a la disposición de los enfermos de ojos que lo deseen. Sus precios son módicos y da consultas gratis a los indigentes.

Francisco Bellver García

Cirugía, Vías urinarias, Venéreo, Sífilis

APLICACION DEL 606

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Carniceros, 2, pral. (esquina a la de Santa Teresa)

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Servicio rápido a Génova

Vapor A. LAZARO

Saldrá de Barcelona los días 1, 11 y 21 de cada mes, para Génova, admitiendo carga y pasaje. Acomodación para el pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes de Aduanas: Señora viuda de Vicente Sanz S. en C.—Paseo de Colón, 1, bajos.—Barcelona

Extranjero

ALEMANES E ITALIANOS

Nueva York.—El embajador yanqui Nelson Paje, que ejerce sus funciones cerca de Víctor Manuel, ha llegado procedente de Roma y ha expresado sus temores de ver caer a Italia de nuevo bajo el dominio alemán, ya que Alemania intenta aprovecharse de la situación inundando el mercado italiano de productos baratos para apoderarse del comercio y reconquistar las simpatías del pueblo italiano.

El problema en Italia reside en la penuria de los artículos alimenticios, la falta de carbón y las dificultades en los transportes.

Además, en los centros oficiales se tiene el convencimiento de que la actitud de los aliados respecto a Fiume perjudica muchísimo los intereses de Italia.

UN MILLON DE INDEMNIZACION

París.—Se ha encargado al mariscal Foch la reclamación a Alemania de una multa de un millón de francos como indemnización para la familia de un oficial francés que fué muerto en Berlín alevosamente sin ninguna provocación de su parte.

ADHESION DE LA ARGENTINA

Buenos Aires.—El Gobierno argentino se ha adherido sin reservas a la Liga de Naciones.

LA RATIFICACION EN NORTE AMERICA

París.—Dicen de Nueva York que los jefes republicanos del Senado expresan su opinión de que el Tratado de paz, incluso las enmiendas que sufre, cualesquiera que sean, no podrá ser ratificado antes del mes de Octubre próximo.

Dos senadores que son favorables a algunas enmiendas, cuentan con la mayoría del Senado, y otros dos senadores insisten para que sea añadida una enmienda, cuyo principal objeto es desglosar del Tratado de paz todo cuanto se refiere a la Liga de Naciones.

Como esos senadores son miembros de la Comisión de Intereses extranjeros del Senado, cual Comisión está ahora examinando el Tratado, es evidente que existe una gran diferencia de opiniones entre los miembros de dicha Comisión y que, por lo tanto, los debates serán largos y reñidos.

Hasta ahora, en el bloque de los senadores demócratas que se muestran favorables a la ratificación del Tratado de paz, no se nota desfallecimiento, como lo demuestra el hecho de que el presidente Wilson ha expresado ayer mismo, ante un grupo, su convicción de que el Tratado de paz elaborado por la Conferencia de París será ratificado por el Senado americano.

LOS MIEMBROS DE LA DELEGACION BULGARA

París.—La delegación búlgara, cuya llegada es esperada para el día 25 del corriente, se compondrá de Theodoroff, presidente del Consejo; Aneff, ministro de Justicia; Sakysoff, ministro de Comercio; Stambouliski, ministro de Obras públicas; Sarasoff, ministro que fué de Hacienda en anteriores Gabinetes, y de siete consejeros y cierto número de peritos y de telegrafistas.

Entre los consejeros figuran el general Loukoff, jefe de Estado Mayor, y el antiguo presidente del Consejo, Guechoff.

DEL ALMIRANTE KOLTCHAK A CLEMENCEAU

París.—Con motivo de la fiesta de la Paz, el almirante Koltchak ha telegrafiado a Clemenceau felicitándole y afirmando que Rusia, que sigue guardando luto a causa de la lucha aún no terminada allí, lucha que tiene como objeto la existencia y la dignidad del pueblo ruso, se alegra de este feliz acontecimiento que ha venido a poner término al largo período de sufrimientos y sacrificios de los aliados.

Clemenceau ha respondido con un telegrama dando las gracias al almirante Koltchak, y añadiendo que los aliados, y particularmente Francia, no olvidarán los servicios prestados por los ejércitos rusos durante los primeros años de guerra ni el heroísmo de que dieron buena prueba.

Clemenceau hace votos para que los defensores de la existencia nacional y de la dignidad de Rusia salgan triunfantes de la lucha que sostienen.

Los aliados tienen la esperanza de que no han de tardar en ver a Rusia libre y salvada y capaz de recobrar un primer puesto entre las grandes naciones.

DESMOVILIZACION EN AUSTRIA

Budapest.—El Gobierno ha publicado el decreto de desmovilización de la burguesía.

Según este decreto, los hombres de 18 a 45 años pueden ser desmovilizados, pero no serán autorizados para trabajar más que en las fábricas y campos.

Los que contravengan esta orden serán considerados como desertores y comparecerán ante el Consejo de guerra.

CONFISCACION DE TITULOS

París.—El Gobierno húngaro dió orden a los Bancos de poner a su disposición los títulos y valores que tienen en depósito.

Ha comenzado ya la ejecución de esta orden.

Los aliados y asociados consideran este acto como un robo y llaman la atención de sus Gobiernos y de los Gobiernos neutrales y de Alemania sobre el peligro que constituye esta reunión de fondos, destinados a propagar ideas subversivas, añadiendo que los Gobiernos deberían oponerse a la realización de los títulos y valores robados, en sus respectivos países.

PLAZA DE TOROS

Gran festival teatral a beneficio de la

FERIA DE JULIO

Para el día 19 de los corrientes, a las diez y media de la noche

LAS GOLONDRINAS

Obra del inmortal maestro Usandizaga, por la compañía que dirige el primer bajo ENRIQUE BEUT y los maestros concertadores FRANCISCO PALOS y RICARDO SENDRA.

EMILIA BENITO Notable canzonetista.

LA BANDA MUNICIPAL amenizará los intermedios

Las señoras que concurran a la fiesta serán obsequiadas con ramilletes de flor natural.

La crisis, sin resolver

Siguen los trabajos para formar una concentración conservadora. La enfermedad del Sr. Dato ha retrasado la solución

Maura en Palacio

En la plaza de Oriente hay considerable público, habiéndose tomado disposiciones para que no se promuevan incidentes.

Parejas de orden público de infantería y caballería patrullan por los alrededores de la plaza.

El presidente del Gabinete dimisionario se personó en Palacio a las 10'20.

Rodeáronle los periodistas, a quienes dijo:

—Siguen las cosas como quedaron ayer. No sé nada.

Vengo del domicilio del señor Dato, el cual ha pasado la noche tranquilo.

Afortunadamente su indisposición obedeció, más que nada, al cansancio.

Como no está bien todavía, sería una crueldad obligarle a reanudar hoy las entrevistas.

Un periodista: —¿Qué opina usted del resultado de la crisis?

El señor Maura: —Perdonen, pero no puedo dar opinión.

Vengo a despachar con don Alfonso.

La solución de la crisis exige antes algunas conversaciones con el señor Dato, y éstas se hallan interrumpidas por la enfermedad de éste.

No ocurre ninguna novedad.

Ayer y hoy han quedado resueltas algunas huelgas, y la de Portugalete está en vías de solución.

El señor Maura interrumpió la conversación y penetró en el despacho de don Alfonso, de donde salió a las once.

—Como supuse—nos dijo,—la enfermedad del señor Dato ha interrumpido las negociaciones para la solución de la crisis.

Supongo que esta tarde vendrá a Palacio el señor Sánchez de Toca, para conferenciar con don Alfonso, en nombre del partido conservador.

Se ha intentado una concentración de los conservadores, en la cual tendré yo que intervenir; pero hasta ahora no se ha planteado.

Sánchez Toca en Palacio

A las 12'10 se presentó en la morada regia el señor Sánchez de Toca.

Nos dijo que el señor Dato seguía con fiebre altísima.

Uno de nosotros: —¿Podemos llamarle a usted ya presidente?

El señor Sánchez de Toca: —No digan ustedes eso; yo no sé nada.

Salió el señor Sánchez de Toca a la 1'35, y dijo:

—Realmente la enfermedad del señor Dato constituye una verdadera contrariedad.

Estamos donde estábamos ayer.

Los conservadores, en la oposición, hemos sido más ministeriales que los propios amigos del señor Maura.

Mi opinión es que el señor Maura debe continuar en el Poder hasta liquidar la situación creada por las pasadas elecciones.

El apoyo del partido conservador no ha sufrido alteración, existiendo algún arrebato en la forma de juzgar lo ocurrido en el acto de Coria.

Nosotros no sabíamos que de ello se había hecho cuestión de Gabinete, pues de otro modo hubiésemos votado con el Gobierno.

Un periodista: —Se habla de un Gabinete de concentración conservadora.

El señor Sánchez de Toca: —No tiene razón de ser ni es oportuno.

El periodista: —Pues el señor Maura nos lo ha dicho.

El señor Sánchez de Toca: —Por ahora, no; no digo que más adelante se piense en ello.

El señor González Hontoria sirve de aval en el Gobierno en la política internacional.

El periodista: —¿Qué solución se dará a la crisis?

El señor Sánchez de Toca: —No sé; la tramitación está paralizada por enfermedad del señor Dato.

Insistió el periodista en las palabras del señor Maura acerca del Gabinete de concentración, y dijo:

—Eso sorprendería hasta a los mismos conservadores.

EN CASA DE MAURA

En el domicilio del señor Maura se reunieron esta mañana todos los ministros, excepto los señores González Hontoria y Bahamonde.

Los demás esperaron a que el señor Maura regresara de Palacio para cambiar impresiones con él.

El señor La Cierva manifestó a los periodistas que nada todavía había respecto de la solución de la crisis; pero entendía que ésta debía ser rápida, pues la vida ministerial se hallaba paralizada.

Le hablamos del Gabinete de concentración, y dijo:

«Algo se ha dicho; pero nada en concreto existe.»

En casa de Sánchez Toca

A las cuatro y media se han reunido en el domicilio del señor Sánchez de Toca los ex ministros señores marqués de Lema, conde de Bugallal, Domínguez Pascual, Sánchez Guerra y Burgos y Mazo.

Se envió recado a casa del señor Bergamín, creyendo que estaba en Madrid, pero contestaron que continuaba en Santander.

Los reunidos dijeron que la reunión tenía por objeto cambiar impresiones respecto al curso de la crisis.

Desde luego, no consideran viable la formación de un Gobierno de concentración conservadora.

ESTADO DEL SEÑOR DATO

El estado del señor Dato era esta mañana mejor; pero permanece en cama.

Por el domicilio del jefe de los conservadores ha desfilado gran número de personalidades para enterarse del curso de la enfermedad del señor Dato.

DICE ROMANONES

Los periodistas han conversado con el conde de Romanones.

Se ha dicho que se hablaba de un Gabinete Sánchez de Toca.

—¿Gobierno homogéneo?—ha preguntado el conde.

—Sí, señor—repusieron los periodistas.

—Pues no podrá ir a las Cortes, pues no cuenta con mayoría de votos—contestó el conde.

—Parece que dicho Gabinete contará con el apoyo de los liberales—repusieron los periodistas.

—Eso es difícil—añadió el conde,—pues los liberales estamos sujetos al pacto de las izquierdas y a él nos atenderemos.

DICE BURGOS MAZO

El señor Burgos y Mazo, hablando con los periodistas, ha dicho que no es cierto lo que dice «A B C» de que no hubo unanimidad en la reunión de los ex ministros conservadores.

«Fué todo lo contrario—ha añadido.—Cuando el señor Dato dió cuenta de que había declinado el honor de formar Gobierno, pero que había indicado al señor Sánchez de Toca para ello, todos los ex ministros expusieron su criterio de que nadie mejor que él para constituir el Gabinete; pero que si por causa de su delicado estado de salud no podía encargarse de la Presidencia, todos admitirían la formación de un Gobierno homogéneo, presidido por el señor Sánchez de Toca.»

EL MARQUES DE LA TORRECILLA

Esta tarde se vió llegar al domicilio del señor Maura al marqués de la Torrecilla, jefe superior de Palacio.

Se ignora el objeto de la visita, pues el marqués se mostró reservadísimo.

No obstante, se supone que fué portador de alguna misión de don Alfonso para el señor Maura.

Dice la Prensa

A B C

Dice que la actitud de Dato contrarresta el estrago que produjo la votación de los conservadores en el Congreso.

Afirma que la única solución de la crisis es una situación conservadora.

EL UNIVERSO

Manifiesta que produciría lamentable impresión en el país el rompimiento de los ministeriales y los conservadores.

Añade que ello sólo serviría para debilitar el instrumento de gobierno, con graves perjuicios para el país.

Califica de imprudencia el resultado de la votación en el Congreso, y espera que se impondrá el patriotismo por parte de todos.

EL SOL

Estima que la Corona debe terminar las cuestiones anticonstitucionales de los Gobiernos, que le han restado adeptos.

Manifiesta que ahora se impone una solución transitoria, que normalice, aunque no sea más que sumariamente, la cuestión económica.

Luego debe procederse a la construcción de nuevas Cortes.

Comentarios actuales

En la hora augusta de la suprema justicia reparadora, los tiranuelos de la Entente se disponen a descargar sobre la persona de Guillermo II la responsabilidad de la guerra, sus orígenes y sus consecuencias. Y para sincerarse ante el mundo, para parecer ante el mundo como «inocentes agredidos», y no como violentos y brutales agresores; para rehuir la expiación de los crímenes perpetrados en nombre de la libertad, el derecho y la democracia, los aliados buscan una víctima. Una víctima que les «redima» y «reivindique» sus conciencias, sus negras conciencias mojadas en ríos de sangre y corroídas por los más atroces y tardíos remordimientos.

La víctima ya está elegida. Una de las cláusulas de la paz de Versalles dice que el kaiser Guillermo II deberá ser entregado a los aliados, un mes después de la ratificación del Tratado, para responder ante un «tribunal» de la «violación» de los actos y convenios internacionales y las leyes de la guerra. Y puestos a atribuirle los más monstruosos delitos, para humillar así a la majestad caída y satisfacer venganzas miserables, quieren descargar sobre su persona los crímenes de los que ellos, sólo ellos, LOS ALIADOS, son responsables ante Dios y ante los hombres...

¿De qué pueden acusar a Guillermo II los CULPABLES de la conflagración mundial? ¿De qué tremendos delitos es culpable el glorioso monarca?

A Guillermo II se le puede inculpar de haber seguido con fidelidad los sabios y austeros principios políticos de su augusto padre.

De haber contribuído con su prestigio personal y su indiscutible patriotismo, al engrandecimiento económico y al desarrollo industrial de Alemania.

De haber sancionado con su firma la legislación social mas perfecta de Europa.

De haber sido el primero de los más esforzados campeones del pacifismo.

De haber hecho cuanto humanamente pudo para alejar el peligro de la guerra.

De haber recurrido, CONTRA SU VOLUNTAD, a las armas, para hacer valer el derecho a la vida de su pueblo, encerrado en una doble muralla de bayonetas y cañones, y acorralado por múltiples alianzas.

Estos son los «delitos» de los que el kaiser Guillermo II es responsable. No así los aliados, a los que para mayor honor de la libertad, el derecho y la democracia, podemos acusar, ALTO, de los siguientes hechos consumados:

De haber concertado alianzas agresivas por medio de Tratados secretos.

De haber pisoteado la libertad, la soberana independencia de muchos pueblos y su indiscutible derecho a regirse por sí mismos.

De haber hecho, durante muchos años, un loco derroche en armamentos, con reprobables fines de anexión y de conquista.

De la táctica reprobable e hipócrita, de las «penetraciones pacíficas», cuyo resultado no es otro que la posesión por la fuerza y la violencia, de lo que por derecho no les pertenece.

De haber urdido y provocado la guerra contra Alemania, con objeto de deshacerse de un competidor molesto.

De haber empleado la injuria, la calumnia y la difamación como «lícitos» argumentos de propaganda.

De haber burlado cínicamente, siempre que les vino en gana, la santidad de las leyes y los derechos, Tratados y convenios.

Del asesinato de la gentil bailarina holandesa Mata Hari.

Del cobarde bombardeo a la ciudad ABIERTA de Francfort, el día de la festividad del Corpus, en la que perecieron asesinados por la metralla aliada inocentes niñitos alemanes.

De los numerosos fusilamientos de súbditos españoles, después de un horrible cautiverio.

Y así continuaríamos llenando cuartillas con las atrocidades, atropellos y violaciones a la ley escrita y al verdadero derecho humano, si no fueran bastante esos pequeños botones de muestra.

La conciencia, la serena conciencia de los hombres honrados y los pueblos dignos, sabe quiénes son los culpables de la gran hecatombe.

Por eso los despreciables despotillas aliados, llámense Clemenceau, Lloyd George o Wilson, hurtan «hábilmente» el cuerpo a la responsabilidad. Y como temen al fallo inexorable de la justicia reparadora de tanta maldad y tanto cinismo, buscan una víctima para salvarse.

R. ORTEGA WIEDEN.

Espectáculos

RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 5 tarde a 1 noche: La bala de bronce, quinta jornada (estreno).

PLAZA DE TOROS.—Compañía de zarzuela y ópera española.—A las 10'15: La Dolores.

SERRANO.—Compañía de comedia.—A las 10'15: La Malquerida.

REGUES.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 10: Ninón, El viaje de la vida y Gigantes y cabezudos.

BOROLLA.—Selecto programa de cine tarde y noche.

EL CID.—Tarde y noche, cine: Escogidas películas.

Teatro Ruzafa
Empresa "Cine Moderno"
Hoy ESTRENO Hoy
5.ª JORNADA del gran éxito
La bala de bronce
La película del día.
Precios de costumbre

Cine El Cid
HOY ESTRENO EXTRAORDINARIO
Cuando París duerme
2.500 metros
Asunto de grandes aventuras con situaciones altamente sensacionales.
Completará sesión un auténtico
Charlot

Alemania

NEGOCIACIONES

Nauen.—El presidente Hebert y el ministro de la Defensa Nacional estuvieron el lunes en Hamburgo, para negociar sobre la protección eficaz del puerto libre de Hamburgo y de los barcos de víveres anclados en el mismo.

EXPLOSION FORMIDABLE

Nauen.—En la parte Nordeste de Berlín ha hecho explosión un depósito de cartuchos y de pólvora.

Muchos miles de cristales han quedado hechos añicos.

La causa de la explosión fué un incendio que se produjo en el local, que se sospecha fué intencionado.

CENTRO DIPLOMATICO

Nauen.—En el programa de la república checa se exige que Praga sea el centro diplomático de la Europa central.

LIGA MARITIMA

Nauen.—En Varsovia se ha constituído la Liga Marítima Polaca, para fomentar los transportes por las vías fluviales.

Dicha Liga exige que se le conceda el acceso al mar, y reclama que Danzgin sea agregado a Polonia.

UN MANIFIESTO

Nauen.—La Junta directiva la Socialdemocracia ha publicado un manifiesto, en el que invita al proletariado a adherirse a la huelga del proletariado mundial el día 21.

Este día se celebrarán reuniones, mítines y manifestaciones en favor de la unión de todo el proletariado.

EL SARGENTO MUERTO EN BERLIN

Nauen.—El sargento francés, muerto recientemente en Berlín, se llama Mennehin.

El cadáver será trasladado a París por cuenta del Gobierno alemán.

Una señora ha declarado que el sargento muerto estaba insultando a una muchacha en el momento que pasaba un paisano, que se indignó y golpeó al francés.

Se hacen gestiones para detener al paisano mencionado para que haga aclaraciones sobre el suceso.

DERRIBO DE UN HOTEL HISTORICO

Basilea.—Comunican de Francfort que el hotel Cygne, en donde fué firmado el Tratado de Francfort, será derribado próximamente para construir un cinematógrafo.

Los muebles de la histórica mansión serán conservados en un Museo.

LA HUELGA DE TRANVIAS

Basilea.—Comunican de Berlín que en la reunión celebrada el lunes por la noche, el personal de los tranvías de Berlín decidió volver al trabajo el martes por la mañana.

SUPRESION DE LA CENSURA

Basilea.—Comunican de Weimar que en la reunión de ministros celebrada el lunes, y a la que asistían los presidentes de Consejo de los Estados particulares y un representante de la Austria alemana Erzberger declaró que las Administraciones de los Estados particulares deberán ser reunidas en una Administración central.

Luego la discusión versó sobre el programa financiero y los impuestos sobre la renta.

Erzberger dijo que para favorecer al comercio y a la industria, sería suprimida en breve la censura sobre los telegramas y las cartas dirigidas al extranjero.

Anunció también que se tomarían medidas para evitar la salida de los capitales alemanes.

FERIA INTERNACIONAL

Basilea.—Dicen de Berlín al «Berliner Tageblatt» que se considera segura la realización de una próxima feria internacional de importación.

Dicha feria serviría para reanudar las relaciones mercantiles internacionales, y se celebraría a primeros de Octubre.

ESTADO DE SITIO EN POMERANIA

Basilea.—El «Lokal Anzeiger» manifiesta que, en vista de la extensión que va teniendo el movimiento de los labriegos, se ha declarado el estado de sitio en toda la Pomerania.

RECOMENDANDO PRUDENCIA

Nauen.—La Prensa alemana condena unánimemente los incidentes ocurridos en Berlín entre paisanos y soldados franceses, en el curso de los cuales resultó muerto un francés. Pero casi todos los diarios califican de incomprensible el que se permita a los millares franceses frecuentar locales y calles muy poco seguros durante la noche.

Opinan que las autoridades alemanas, cuyo deber es vigilar por la seguridad de los soldados extranjeros, en cooperación con las autoridades extranjeras, no debieran consentir que los militares de otros países expongan su vida visitando lugares peligrosos.

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores una buena noticia, y digo buena, porque todo aquello que redunde en beneficio de los intereses de cualquier persona, es bueno, y mucho mejor cuando vemos palpablemente, sin quedarnos la menor duda de que nos dan aquello que nos pertenece.

Nos referimos a una nueva Balanza Americana, llamada «Balanza Toledo», que hemos visto funcionar en el establecimiento de ultramarinos de don Martín Barrachina, así como también en las pastelerías de los señores V. y J. Martí, Pí y Margall, 5, y Antonio Martí, horno y pastelería de San Francisco. Son estas balanzas de construcción sencilla y elegante, las cuales, con toda exactitud y sin resorte alguno, pesan eléctricamente, a la par que marcan el peso de cualquier mercancía.

Nuestro Gobierno, atendiendo a los beneficios que esta Balanza reporta al comercio, ha autorizado su venta en España.

No dudamos que esta Balanza se impondrá prontamente en nuestra capital, y seguramente no transcurrirán muchos días que todo el comercio valenciano la adopte.

Felicitamos a nuestro amigo don Ramón Sebastiá (hijo), que se ha hecho cargo de representar este maravilloso aparato, el cual seguramente le producirá muy buenos rendimientos.

Necrología

EL NIÑO EMILIO CISCAR MOYA

Nuestro particular amigo don Juan Ciscar, su bondadosa esposa y demás familia, sufren en estos momentos la dolorosa pérdida de su hijo Emilio, encantadora criatura de 33 meses, que con su angelical sonrisa hacía las delicias del hogar.

Los amantísimos padres que lloran tan irreparable pérdida deben considerar que su hijito ha subido al cielo, desde donde rogará por los que le dieron el ser.

Movimiento de población

17 Julio.

Juzgado municipal del Mar

Nacimientos: Varones, 1. Hembras, 1.

Defunciones: Antonio Soto Pérez, de 2 años; Espada, 8, de meningitis.

Matrimonio: José Valiente con Concepción Molina.

Total: Matrimonios, 1. Nacimientos, 2. Defunciones, 1.

Juzgado municipal del Mercado

Nacimientos: Varones, 0. Hembras, 0.

Defunciones: José Montó Quilis, de 73 años; carrera Encorts, traste quinto, de gangrena senil. Francisco García Gómez, de 70 años; Tomasos, 44, de debilidad senil.

Matrimonios: Juan Ros con Clotilde Soler, Miguel Gonzalvo con Angela Martínez, Joaquín Ferrís con Everilda Durán, Lorenzo Gisbert con María Jimeno, Daniel Lluch con Vicenta Rosa, Federico Garrido con Felicidad Ortega.

Total: Matrimonios, 6. Nacimientos, 0. Defunciones, 2.

Juzgado municipal de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2. Hembras, 3.

Defunciones: Fernando Toboso Sáez, de 3 años; Cuarte, 150, de meningitis. Juan Guillem Alcaide, de 23 días; Bocha, 6, de falta de desarrollo. Vicenta Domínguez Castillo, de 88 años; primera travesía Arrancapinos, 1, de meningitis. Rosario Sánchez Hellín, de 84 años; Paseo Pechina, Asilo, de senectud. Vicente Vives López, de 16 años; plaza Domingo, 17, de viruela.

Total: Matrimonios, 0. Nacimientos, 5. Defunciones, 5.

Juzgado municipal de Serranos

Nacimientos: Varones, 1. Hembras, 0.

Defunciones: Joaquín Soriano García, de 7 meses; Ripalda, 29, de tuberculosis. Irene Martín Granell, de 2 años; Ruaya, 10, de meningitis. Miguel Torres Sanjuán, de un mes; Ruaya, 25, de atrepsia. Isabel Font Estellés, de 18 meses; camino Barcelona, 164, de gastroenteritis. Mercedes Boluda Vilar, de 32 años; Orihuela, 12, de tuberculosis.

Total: Matrimonios, 0. Nacimientos, 1. Defunciones, 5.

Total general: Matrimonios, 7. Nacimientos, 8. Defunciones, 13.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18.

EL KAISER, ENFERMO

Amerongen.—El kaiser y su esposa se hallan indispuestos.

HUELGA SOLUCIONADA

Berna.—Los patronos linotipistas huelguistas han acordado implantar la semana de 44 horas, con lo cual queda solucionada la huelga.

MARINEROS EN HUELGA

Nueva York.—La tripulación de doce barcos extranjeros, inscritos en este puerto, se han declarado en huelga.

Piden que se les equipare en los salarios con los de tripulaciones de altura.

También se han declarado en huelga las tripulaciones de varios barcos holandeses, daneses, noruegos y suecos.

En favor del kaiser

Zurich.—Un periódico reproduce la escena ocurrida en el Congreso, en que un diputado conservador dijo:

En nombre del partido nacional os ruego que penséis en nuestro kaiser. (Aplausos entusiastas.)

¿Qué ha sido de nuestro kaiser? (Los concurrentes se levantan.)

¡Dirijámosle el testimonio de nuestro amor y respeto. Saludémosle con una deferencia respetuosa, que jamás se desmentirá. (Ovación delirante, que dura largo rato.)

Estallan dos tubos de pólvora

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

París.—Dicen de Chateau Salin, que durante las fiestas de la Victoria estallaron dos tubos de pólvora, preparados para los fuegos artificiales.

Resultaron numerosos heridos, paisanos y militares.

Dos de ellos fallecieron.

LA LUCHA EN RUSIA

Helsingfors.—Se desmiente oficialmente que se haya concertado un acuerdo entre el almirante Koltchak y el regente Mannerheim, acerca de la participación de Finlandia en la ocupación de San Petersburgo.

HORROROSO INCENDIO

Berth.—En un depósito de alcohol que existe en dicha población ha estallado un enorme incendio.

El líquido inflamado se ha derramado por las calles, produciendo innumerables incendios en las casas particulares.

Numerosas familias se encuentran sin albergue.

Las pérdidas se calculan en muchos millares de libras esterlinas.

El Tratado de Paz con Austria

Londres.—En los centros bien informados se afirma que a fines de semana se entregará a Austria el Tratado de paz.

La huelga ferroviaria en Francia

Toulouse.—Los miembros de los Sindicatos profesionales ferroviarios se han adherido a la protesta de la sección de París contra el proyecto de huelga del día 21.

HUELGAS EN INGLATERRA

Londres.—Se han declarado en huelga 130.000 mineros de Yorkshire.

La declaración obedece a haber surgido diferencias entre patronos y obreros acerca de la ejecución de la sentencia arbitral dictada por la comisión de huelga respecto a jornada, trabajo y salarios.

EFECTOS DE UN TEMPORAL

Valparaíso.—Se ha desencadenado una horrible tempestad, cuya duración ha sido de dos días, produciendo grandes estragos.

En el puerto las olas alcanzaron impetuosidad inusitada y alturas inconcebibles.

Fuéronse a pique diez buques alemanes que estaban en aquel puerto desde antes de la guerra.

Además se perdieron dos vapores, un remolcador, seis veleros, muchísimos pontones y gran número de embarcaciones pequeñas.

Se calcula que las pérdidas ascienden a más de 200 millones de piastras.

Aunque no están aún registrados todos los muertos que ha ocasionado la catástrofe, hasta ahora van anotadas 87 víctimas, suponiéndose con sobrado fundamento que llegarán a doblarse.

El temporal ha amainado mucho.

LLUVIAS TORRENCIALES EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.—A consecuencia de las lluvias pertinaces se han desbordado muchos ríos, inundándose extensiones considerables de terrenos.

En la provincia de Buenos Aires las lluvias han agravado la situación.

A consecuencia de las inundaciones han perecido ahogados innumerables carneros.

APROBACION DE LAS DOZAVAS

Roma.—La Cámara de los Diputados, por 126 votos contra 55, ha aprobado las dozavas provisionales para cubrir las atenciones generales del Estado hasta el fin del año actual.

CONTRA LA HUELGA GENERAL

París.—El presidente de la Cámara de Comercio de Argelia ha hecho pública la protesta de la entidad que dirige contra la anunciada huelga general del 21, por considerarla nociva para los intereses patrios.

INCAUTACION DEL ORO

Basilea.—La Asamblea nacional ha aprobado el presupuesto de dos millones de coronas y otro proyecto sobre incautación del oro y los títulos extranjeros que posean los particulares.

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

Basilea.—La Asamblea nacional ha llegado a un acuerdo sobre la cuestión escolar.

Los padres y tutores decidirán si la enseñanza debe ser confesional o laica.

Se autoriza a los particulares para abrir escuelas libres con derecho en los pobres a asistir gratuitamente a ellas.

En las Universidades se establecerán cátedras de Teología.

ASPIRACIONES DE FINLANDIA

Copenhague.—Finlandia accede a colaborar en la ocupación de Petrogrado, a cambio de que se reconozca la independencia finlandesa y de que se delimiten las fronteras y se ponga un dique a la influencia rusa en el Báltico.

EN FAVOR DE CHINA

Wáshington.—El senador Morris calificó la cláusula del Tratado sobre Chaud-Hug, de burla al principio de justicia y del derecho.

El acuerdo secreto con el Japón hízose para obligar a China a entrar en la guerra, mientras los aliados proyectaban el reparto de la república china.

DESORIENTACION

En los círculos políticos y periodísticos existe gran desorientación.

El señor Sánchez Toca no ha ampliado en su conferencia con los amigos la referencia que dió en Palacio de su entrevista con don Alfonso.

DICEN LOS POLITICOS

El señor Burgos Mazo ha ratificado las declaraciones que hizo anoche.

El señor conde de Romanones ha manifestado que si se forma un Gobierno homogéneo no podrá gobernar con estas Cortes.

REUNION DE EX MINISTROS

A la última parte de la reunión de ex ministros conservadores asistió el señor marqués de Estella.

El señor Sánchez de Toca le informó de su entrevista con don Alfonso, a quien aconsejó que ampliara la consulta a los liberales.

Se trató también de la política parlamentaria.

LA EPOCA

Habla de la crisis y dice:

«Nos parece inexcusable llamar la atención de «A B C» y de los periódicos y personas independientes, de los mauristas y conservadores, que se preocupan y con razón de que no se malogre, rápido y completo, para bien del país, el instrumento de gobierno, que en las actuales Cortes pueda encontrarse, sobre la conveniencia notoria de envenenar las relaciones entre unos y otros elementos, con inculpaciones airadas y parciales.

Nuestro colega «El Universo» es más justo, a nuestro parecer, y responde mejor a esa suprema necesidad de intereses e ideales que todos sin duda queremos servir.

No disimula aquel periódico sus censuras; pero las dirige a unos y otros, con la moderación precisa para el resultado de paz que persiguen quienes están al lado del espíritu y de las altas esencias que en todos debemos suponer.

Necesariamente tienen que pensar que si no se quiere destruir, sino crear lo que sea posible, han de quedar en alto las palmetas magistrales, o acabarán por manejarlas todos, y no sería edificante el espectáculo.

¿Se quiere realmente, de buena fe, salvar esa exigua mayoría y utilizarla para el buen gobierno de España, respondiendo a la corriente de opinión que notoriamente viene del pueblo hacia los Poderes públicos?

Pues dejemos en paz lo pesado ayer y anteayer; no hurguemos en lo que fué; no insistamos en que debió ser de otra manera.

La tarea que se tiene delante es demasiado compleja y demasiado ardua.»

EL «ALMIRANTE LOBO»

Ferrol.—Esta madrugada fondeó el transporte «Almirante Lobo», descargando material de guerra para el arsenal.

Cuando termine la descarga saldrá con rumbo a Bilbao.

ALEMAN CONDECORADO

Zaragoza.—El alcalde, en nombre del Ayuntamiento, ha condecorado al súbdito alemán Karm Halk, por haber salvado recientemente a tres personas que se estaban ahogando en el Ebro.

VIOLENTO INCENDIO

Ferrol.—Se ha declarado un violento incendio en las montañas de Graña, frente al polvorín.

Faltó poco para que éste volara.

Fuerzas de infantería atajaron el incendio, salvando de las llamas casi todo el material.

PIÑA SANGRIENTA

Zaragoza.—Comunican de Utebo que entre varios vecinos se suscitó una riña por el aprovechamiento de agua para riego.

Se cruzaron varios disparos, y luego se agredieron con palos y cuchillos, resultando tres heridos graves.

PROTESTA DE LOS PATRONOS

Barcelona.—La Federación Patronal ha acordado hacer constar su enérgica protesta contra el asesinato del patrono Segismundo Obrador.

LAS HUELGAS

Barcelona.—Siguen en el mismo estado las huelgas.

Hoy han abandonado el trabajo los obreros de algunas fábricas de cartón.

UNA NOTA

Barcelona.—De Capitanía general se ha entregado una nota a los periódicos, rogándoles que se publiquen los sucesos ordinarios, en forma que no se confundan con los sucesos sociales.

CUARTA SEMANA MUNICIPAL

Barcelona.—La cuarta sesión de la Semana Municipal la ha presidido el alcalde señor Martínez Domingo.

El alcalde de Lérida dió una conferencia muy interesante sobre el tema «La ciudad mediana», basada en su experiencia personal.

Fué muy aplaudido.

El señor Sanz Buhigas dió otra conferencia muy notable.

Los atentados y el Ayuntamiento

Barcelona.—Los elementos derechistas han presentado al Ayuntamiento una proposición de protesta contra los atentados sociales que se cometen con tanta frecuencia.

Amenazan con paralizar la vida del trabajo.

Pedirán al Gobierno dicte medidas que tiendan a asegurar la vida de las personas interesadas en el desarrollo del trabajo.

El mejor medio de asegurar el orden sería la concesión de una amplia autonomía política, pues un Gobierno autónomo catalán podría atender al mejoramiento del proletariado y evitar la tirantez de relaciones.

Los republicanos votaron contra esta proposición.

DATO EMPEORA

El señor Dato se ha agravado esta noche.

La fiebre ha llegado a 41 grados.

Hoy habrá solución

Durante la noche han seguido las consultas políticas y las conferencias y entrevistas de todas las personalidades.

De todas las conferencias y reuniones no ha podido traslucirse nada.

Lo único que sí parece seguro es que mañana habrá una solución, ignorándose cuál pueda ser.

Un ministro de la actual situación decía anoche que se hacían gestiones para constituir un Gobierno de concentración, pero que éste es ajeno a Maura.

¿DONDE HA ESTADO?

Esta noche ha salido de su casa el señor Sánchez Toca.

Se ignora dónde ha ido.

Manifestaciones de Romanones

El conde de Romanones dijo esta noche:

«Ante una crisis de 48 horas comparezco y digo:

Que es necesario que todos depongan sus actitudes, resentimientos e intereses ante el supremo interés de la nación.

Es preciso que a toda prisa se constituya un Gobierno.

—¿Y quién lo preside?—preguntó un periodista.

—Quien pueda hacerlo en mejores condiciones.

Lo que sí sé es que no se puede continuar así.

Todos tenemos que sacrificar algo, incluso si fuera preciso se sacrificarían las izquierdas.»

Maura o Sánchez Toca

Para el nuevo Gobierno que pueda formarse mañana se supone que si la concentración se lleva a efecto el presidente será el señor Maura, y si no se realiza la concentración, presidirá el señor Sánchez Toca.

La concentración, hasta ahora, no parece ir por buen camino.

Sólo son cuatro o cinco ex ministros los que pretenden estorbarlo todo, y parece que van a imponerse.

Por esta causa cunde el disgusto en las filas datistas.

Sube el papel Sánchez Toca

Las últimas impresiones que se han recogido esta madrugada son de que el señor Sánchez Toca formará Gabinete, apoyándole el conde de Romanones sólo para aprobar la fórmula económica.

UNO QUE NO OPINA ASI

Un alto personaje que ocupa un elevado puesto en la política, decía que todo cuanto se dice respecto de Sánchez Toca, es equivocado, pues las cosas parecen inclinadas a un Gabinete de concentración conservadora.

LA CONCENTRACION CONSERVADORA

En casa del señor Maura se ha facilitado esta noche una referencia, diciendo que todos los mauristas, incluso el señor Maura, están conformes en admitir la colaboración de los datistas.

¿HA HABIDO CONFERENCIA?

Se ha rumoreado esta tarde que han conferenciado en la Casa de Campo don Alfonso y el conde de Romanones.

UN CASI CONSEJO DE MINISTROS

La reunión de esta tarde en casa del señor Maura ha tenido el carácter de un Consejo.

Los mauristas dicen que una de las soluciones más viables es la constitución de un Gabinete homogéneo.

LO QUE DICE ALBA

El señor Alba decía que un Gabinete presidido por el señor Maura, más que un sedante, sería un revulsivo.

¿Quién será?

Las últimas impresiones son que mañana jurará un Gobierno de datistas solamente.

No lo presidirá el señor Maura ni el señor Dato, sino una persona que al conocerse su nombre producirá asombro en toda la nación.

Los amigos de los señores Sánchez Guerra, Bugallal y Lema se muestran contrariados por las manifestaciones que ha publicado «A B C» diciendo que ellos eran autores de la conjura que derribó al Gobierno del Poder.

Afirman que ellos no son culpables del desacuerdo entre los conservadores.

Opinan que una votación como la que ha causado la derrota del Gobierno no era política, sino de opiniones.

Los tres ministros no sienten ningún deseo de subir al Poder, como lo demuestra el hecho de que cuando comenzaron a formarse las actuales Cortes fueron requeridos para ello y se negaron.

Añadieron que lo que creen es que en el actual estado de cosas no podrá obtenerse la concentración conservadora.

Son muy agresivos los tonos en que se tratan mauristas y datistas.

EL ESTADO DEL SEÑOR DATO

A las diez de la noche, las noticias de la salud del señor Dato eran muy contradictorias.

Se decía que, aunque había rebajado la calentura, el señor Dato no estaba para levantarse.

DON ALFONSO EN PALACIO

A las 9'15 llegó don Alfonso a Palacio, acompañado de un ayudante.

REUNION DE MAURISTAS

En casa del señor Maura se reunieron varios amigos, entre ellos el señor La Cierva.

A las nueve y media salió el señor Silió, manifestando que lo único que podía decir es que el señor Maura no irá esta noche a Palacio.

LOS CONSERVADORES SE REUNEN

Esta tarde se volvieron a reunir los conservadores en casa del señor Sánchez Toca para comentar la entrevista de éste con don Alfonso.

Se sabe que el señor Sánchez Toca volverá a ser llamado a Palacio.

NO HA HABIDO VISITAS

Durante las primeras horas de la noche no ha ido a Palacio ningún personaje político.

A las 8'15, los señores marqueses de Viana y Torrecilla tomaron un coche para ir a su casa.

Los reporteros abandonaron Palacio, creyendo terminada su misión.

DICE DON MELQUIADES

Melquiades Alvarez ha dicho:

—Estimo imposible la concentración.

¿Cómo podrán transigir mauristas, ciervistas y datistas? Olvidando la más elemental noción del decoro.

Creo que lo único viable es la solución con un Gabinete homogéneo conservador, que tenga carácter provisional y esté formado por todo lo que son derechas hasta ahora.

Lo que no puede realizarse es darle carácter permanente, porque encontrará obstáculos en los elementos izquierdistas.

Después debe constituirse un Gobierno liberal con carácter definitivo.

ALCALA ZAMORA Y LOS CONSERVADORES

El señor Alcalá Zamora ha dicho que la crisis es seguro que quedará resuelta mañana.

Parece ser que la única solución de ella será la constitución de un Gabinete presidido por el señor Sánchez Toca, por estar enfermo el señor Dato.

A este Gobierno debemos ayudarle todos.

Con referencia a las manifestaciones hechas por un ex ministro liberal, se ha dicho esta tarde que los conservadores rechazan el proyecto de unión con los mauristas, si va a formarse un Gobierno en el que figuren elementos liberales.

OTRA VEZ ROMANONES

El conde de Romanones ha dicho que un Gabinete homogéneo no es viable, porque le faltará la mayoría y tendrá la oposición de las izquierdas.

Un periodista:—¿Es que este Gobierno tendrá el apoyo de los liberales?

El conde:—Eso, poco a poco.

El Gobierno de derechas no puede tener el apoyo de los liberales.

LA CORRESPONDENCIA MILITAR

Hablando de la crisis alude al espectáculo que da la convulsión política, manifestada en las repetidas entradas y salidas de Palacio.

El país está absorto y decaído de sentimiento.

Refiriéndose a ciertas alusiones de la Prensa de la mañana, dice que los militares no han apoyado, ni apoyan ninguna fracción política.

Si eso no fuera así, la intervención del Ejército se notaría.

¿Cómo sería posible que ocurriese lo que ocurre, ni que pasara lo que pasa?

LA ACCION

Parece que a última hora han fracasado las gestiones de llegar a una concentración conservadora.

Dice que ésta era la única solución viable.

Añade que es la única para salvar a España y debe implantarse sin vacilaciones.

HACIA UN GOBIERNO INTERINO

Los periódicos de la noche estiman que la solución de la crisis [illegible] no conservador presidido por el señor Sánchez Toca.

Este Gobierno contará con el apoyo de los liberales para legalizar el Congreso y solucionar la cuestión económica.

El conde de Romanones ha notificado a los jefes liberales que ratifica sus decisiones manifestadas antes de la crisis.

El nuevo Gobierno se supone que para el 31 de Julio habrá realizado ya su misión.

No se hará el nombramiento de alto personal hasta la nueva apertura de Cortes, para no restar votos.

EL «INFANTA ISABEL»

Cádiz.—Ha zarpado con rumbo a América el «Infanta Isabel», con mil pasajeros.

A bordo marchan los señores Pinazo padre e hijo, que llevan centenares de cuadros para una Exposición americana.

A LIMPIAS

Santander.—Los infantes don Alfonso y don Fernando han marchado a Bilbao, desde donde se trasladarán a Limpias a visitar el milagroso Cristo que allí se venera.

UN ROBO DE 282.000 PESETAS

Barcelona.—Se ha cometido un robo de 282.000 pesetas en la caja de caudales de un establecimiento de la calle del Comercio.

POR EL ALMA DE GONZALEZ BESADA

Bilbao.—En la Basílica se han verificado solemnes funerales en sufragio del alma del señor González Besada.

INCENDIO DE MIESES

Sevilla.—Comunican de Torrelaguna que se ha producido un gran incendio de mieses, valoradas en 2.400 pesetas.

La causa del incendio ha sido que un obrero ha arrojado una colilla de cigarro durante el descanso.

INVESTIGANDO LAS CAUSAS

Sevilla.—El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, pidiéndoles relación detallada de los incendios ocurridos en el campo desde 1 de Mayo, detallando los que son casuales o intencionados.

Segunda edición

Monederos de plata
El Mallorquín vende a mitad de precio, hace cambios, composturas y compra plata.

Marruecos

(POR TELEGRAFO)

Despachos oficiales del general Berenguer

En la conferencia telegráfica celebra da esta mañana por el ministro de la Guerra con el general Berenguer, éste comunicó las siguientes noticias:

«Nuestra situación es firme.

Las numerosas pérdidas sufridas por el enemigo, entre ellas de jefes prestigiosos de las cabilas, han restado importancia a los proyectos concebidos por el Raisuli.

Nuestras líneas de Wad Ras hállanse sólidamente fortificadas.

Reina completa tranquilidad.

Nada hay que temer, y por ello me atrevo a asegurar que cuento con medios suficientes para seguir la labor interrumpida a consecuencia del último combate.»

También se nos ha facilitado otro despacho del general Berenguer, concebido en los siguientes términos:

«Acabo de llegar de Alcázar de Seguer, donde he conferenciado con los generales Barrera, López y Sanz.

Mi impresión es que el comportamiento de los jefes, oficiales y clases de tropas, fué brillantísimo.

También he podido comprobar que el Raisuli, seguido de aguerridas huestes bien armadas y municionadas, realizó un esfuerzo supremo con el propósito de hacernos retroceder de nuestras líneas de Wad Ras, ocasionando una lucha cruenta en terreno difícil, para justificar la tremenda derrota de los jefes de las tribus.

Uno de los episodios de este combate ha sido el recuperar una posición por nuestra parte, que hablamos perdido el día anterior.

Además de las bajas comunicadas, se ha registrado la del teniente señor Diaz de Lastra.

De tropa, desde el día 11 inclusive se registraron 67 muertos y 101 heridos, en su mayor parte indígenas.

NOTICIAS DE CEUTA

Comunican de Ceuta que las noticias procedentes del campo rebelde confirman la desastrosa derrota del Raisuli.

En el teatro del combate no se han oido más disparos.

Los «pacos» no se atreven a hostilizar nuestras posiciones.

En las cercanías se han recogido muchas armas y cadáveres.

En los lugares más apartados se cree que hay gran número de muertos.

La posición que hemos tomado es importantísima.

El Raisuli se halla muy quebrantado por la derrota.

En el combate falleció el sargento intérprete de regulares don Alejandro González, hijo del canciller de la legación de Tánger.

En este último punto se ha presentado, sometiéndose a España, el famoso moro Ylala.

Final desastroso de una fiesta

Tánger.—En las fiestas de la Victoria, organizadas por la colonia francesa, ha ocurrido un incidente verdaderamente lamentable.

Al encender una colección de fuegos artificiales, se hallaban éstos tan mal confeccionados, que cayeron sobre el público infinidad de materias inflamadas.

La confusión que se produjo fué grande, huyendo la gente, presa de un gran terror.

Más de 50 personas fueron envueltas entre las llamas, por habérseles encendido los vestidos.

La diligencia demostrada por la sección de La Cruz Roja Española, que acudió inmediatamente en auxilio de las víctimas, evitó que la catástrofe adquiriera mayores proporciones.

También favoreció mucho la proximidad del mar, pues se trasladó allí a los heridos, logrando que el agua apagara sus ropas rápidamente.

Los médicos españoles atendieron a los heridos, que son muchísimos, enviándose los graves al Hospital español.

Hasta ahora han fallecido seis, entre ellos una señorita inglesa y la esposa e hija de un rabino.

La población se halla consternada.

Para curar y evitar las alteraciones de la piel no es bastante un jabón bueno, es necesario, además, que posea propiedades curativas como el JABON "ESCERINA".
De venta, en farmacias, droguerías y perfumerías.

Huelgas y subsistencias

LOS HARINEROS

El gobernador nos dijo anoche que se han declarado en huelga los trabajadores de la fábrica de harinas del señor Pons y los de otras dos fábricas.

Parece que los organizadores de las huelgas anunciadas para el día 24 buscan adeptos, con objeto de hacer un movimiento de resonancia.

Las autoridades están prevenidas.

Anoche a las diez conferenció el señor gobernador con una comisión de fabricantes de harinas.

LA EXPORTACION DE ARROZ

El señor Durán autorizó ayer la exportación a provincias de 235.550 kilos de arroz blanco.

LOS CARNICEROS SE RESISTEN A BAJAR EL PRECIO DE LAS CARNES

En la reunión que han celebrado los representantes de los Gremios lanar, vacuno y de cerda y los concejales señores Juan, Olcina, Taroncher y Graullera, presididos por el señor Bort, después de larga discusión quedaron las cosas como antes; es decir, que los señores carniceros venderán las carnes a los precios actuales.

El señor Bort ha anunciado a los carniceros que serán fiscalizadas las mesas, especialmente en lo relacionado con la calidad del artículo y peso, contestando dichos señores que éste será su mayor gusto.

Movimiento comercial

Cotizaciones en la región

Benicarló.

Cámara Agrícola Oficial

Cotización del día 17 de Julio, dada por el corro de asistentes socios y ratificada por la Junta didáctica:

Almendra marcona Benicarló (grano), a 410 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas de Benicarló, a 30'75 pesetas los 100 litros.

Arbejones de Benicarló, a 31'25 pesetas los 100 litros.

Maíz amarillo, sin existencias.

Cebada, a 20 pesetas los 100 litros.

Vino tinto de 13 grados, a 40 pesetas los 100 litros.

Carne de cerdo, en vivo, a 226 pesetas los 100 kilos.

Aceite de oliva, primera, a 162 pesetas los 100 kilos.

Almendras marcona, en cáscara, a 40 pesetas los 100 litros.

Patatas Bufet, a 14 pesetas los 100 kilos.

Impresiones de la plaza: Tendencias al alza.

Todos los precios que se cotizan son sin envase y limpio de gastos para el vendedor.

Prensa oficial

(POR TELEGRAFO)

GACETA DE MADRID

Publica las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión de cónsul de primera, de la sección de Marruecos, a don Esteban Salazar, y declarándolo cesante.

Modificando el precio del superfosfato de cal para abonos, según proporción.

Autorización del Gobierno inglés para la exportación del ganado lanar, cabrío y vacuno.

Oposiciones a auxiliarías

Ayer tarde terminaron las oposiciones a la auxiliaría del primer grupo de la facultad de Derecho, que comprende las asignaturas de Derecho romano, Derecho natural y Derecho mercantil.

Reunidos, a continuación, los señores catedráticos que formaban el Tribunal, emitieron el fallo, resultando elegido el joven y distinguido abogado don José García Martínez, ex alumno benemérito de nuestra Universidad.

Reciba nuestro estimado amigo señor García Martínez nuestra sincera felicitación, y que el triunfo de ayer le sirva de estímulo para otros muchos que la Facultad de Valencia tiene derecho a esperar de su talento y amor al estudio de la ciencia jurídica.

Las Arenas
PLAYA DE LEVANTE
Baños de ola y de mar, calientes
Quedará abierto al público el domingo día 20
Entrada con opción al baño, 25 céntimos
Baño caliente: UNA PESETA

España al día

(POR TELÉGRAFO)

COLONIAS DE NIÑAS

Buñol.—Ha llegado la colonia de niñas.

Fueron recibidas por las autoridades, el pueblo en masa y una banda de música.

DETENCION

Sevilla.—En el hotel Simón, donde se hospedaba, ha sido detenido Tomás Guerra Machuca.

Se ha confesado autor de un importante robo de platino en las minas de Sotiel Coronada, de Huelva.

Ha vendido importantes cantidades a los joyeros Pedro García y Manuel Romero, percibiendo 132 pesetas por gramo.

El Ayuntamiento de Barcelona

ACUERDO IMPORTANTE

Barcelona.—En la sesión última celebrada por este Ayuntamiento se ha aprobado por unanimidad los dos extremos siguientes, de los tres que figuraban en una proposición presentada por los concejales regionalistas:

Primero. El Ayuntamiento deplora que siga la larga serie de atentados contra los patronos, obreros y agentes de la autoridad, que producen la inseguridad en las personas y en los elementos que intervienen en el trabajo.

Segundo. El Ayuntamiento se dirige a toda la ciudad para que realice todos sus esfuerzos, con el fin de prevenirse contra dicha inseguridad, que acabaría en lo porvenir con la prosperidad de Barcelona y a que la odiosidad a la riqueza produciría el alejamiento de los capitales a todo elemento de trabajo.

Al tercer extremo presentaron una enmienda los radicales, que fué rechazada, quedando aprobada tal como la redactaron los regionalistas:

«Creyendo el Ayuntamiento que, para la cesación del actual estado de anormalidad es necesaria una acción continuada y eficaz, acuerda dirigirse al presidente del Consejo de ministros, pidiéndole garantías para que pueda seguir la vida de trabajo.»

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el movilizado José Ramos Alonso, acusado de excitación a la rebelión.

El fiscal ha pedido seis años de prisión correccional, y el defensor, la absolución.

LAS CORRIDAS DE FERIA

Sevilla.—En los encerradores del cortijo de Cuarto, de Salteras del Empalme, se encajonarán esta tarde las reses que han de ser lidiadas en las corridas de feria de esa capital.

Dirigirán las faenas los respectivos ganaderos, el empresario de esa Plaza señor Suay y su representante en Sevilla don Juan Sok.

¿FUGA DE LA CASA PATERNA O SECUESTRO?

Oviedo.—El secretario del Sindicato de obreros panaderos, que para arreglar un asunto particular había ido a Gijón, fué detenido a su regreso por la policía.

Al parecer se había presentado contra él una denuncia acusándole de supuesto secuestro de un obrero panadero, vecino de Sardaña, barrio de Oviedo.

El denunciantes había sido el padre del obrero desaparecido.

El secretario del Sindicato estuvo detenido hasta que se comprobó que no había habido tal secuestro, puesto que el que se suponía víctima de este delito había marchado voluntariamente de su casa sin que supieran su paradero.

Esto vino a impedir que se celebrara la reunión anunciada para el lunes pasado, a la que había de concurrir la representación obrera, para ver de llegar a un acuerdo.

El conflicto, por este sucedido, continúa en pie.

POR INTERCEPTAR LA VIA

Barcelona.—En la calle de Pedro IV, y cruce del paso a nivel del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, cuestionaron los conductores de los tranvías con cuatro carreteros, porque sus caballos interceptaban la vía.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando el carretero Manuel Paredes con una extensa herida en la región occipital, tres heridas contusas en la cara y conmoción cerebral, de pronóstico gravísimo.

Dichas heridas fueron causadas con una palanca de hierro, de las que usan los tranviarios para el cambio de aguja.

El herido fué conducido a la casa de Socorro, y después al Hospital.

También fué asistido en dicho establecimiento uno de los tranviarios.

Por fuerzas del Ejército se procedió a la detención de los conductores y cobradores de los tranvías y de los carreteros, que fueron puestos a disposición del Juzgado.

FALLECIMIENTO

Sevilla.—En su finca de Cercedilla ha fallecido esta mañana el hijo mayor del ganadero don José Anastasio Martín.

El finado estaba próximo a casarse y era muy apreciado en Sevilla.

Su muerte ha sido sentidísima.

Las listas puestas en el domicilio se llenan de firmar.

EL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD

Barcelona.—Ha marchado a Palma de Mallorca, con objeto de descansar unos días, el presidente de la Mancomunidad, acompañado de su secretario particular.

Las sesiones del Consejo permanente de la Mancomunidad las presidirá el consejero señor Inglés.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE NAVEGACION

Barcelona.—Ha inaugurado sus tareas el Comité ejecutivo de la Exposición Internacional de Navegación y Construcciones navales.

En la sesión inaugural de dicho Comité se leyeron las adhesiones de todos los centros marítimos de España, los cuales han acogido con entusiasmo la idea.

En la citada reunión se han tomado varios acuerdos.

Ya está redactado el programa de la Exposición.

DICE BERGAMIN

Santander.—Preguntado el señor Bergamín acerca de la crisis, manifestó que desde el año 1886, en que ocupó un asiento por primera vez en los escaños del Congreso, jamás había visto Gobierno alguno que hiciera cuestión de Gabinete la aprobación de un acta.

Estima lo más adecuado la constitución de un Gabinete nacional que no ejerza la dictadura atentando a la Constitución, y que se preocupara de la formación de proyectos para resolver los problemas urgentes.

MOVIMIENTO OBRERO

Barcelona.—Los albañiles y peones de algunas obras que abandonaron el trabajo ayer, lo han reanudado hoy.

En el puerto aumenta la huelga de cargadores y descargadores.

LA SEMANA MUNICIPAL

Barcelona.—En la V Semana Municipal, el señor don Fernando Sanz Buigas, continuó disertando sobre la formación del nuevo repartimiento municipal.

El alcalde de Lérida dió una conferencia tratando de las ciudades medianas y ocupándose de la organización de aquel Municipio.

En el cerro de los Angeles

De gratísimo recuerdo será para los alumnos de la Escuela de Reforma de Santa Rita y de la Fundación Caldeiro la peregrinación celebrada el lunes último al monumento del Sagrado Corazón, en el cerro de los Angeles.

En el primer tren de la mañana, y acompañados de los Religiosos, llegaron a la estación de Getafe. Al momento se dirigieron al cerro, donde ya les esperaba el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Segorbe, fundador que es de los Terciarios Capuchinos, que, acompañado del Padre General y otros Padres de la Orden, había llegado momentos antes, en automóvil.

Minutos después, el venerable señor Obispo, revestido con ricos ornamentos y asistido por su muy Ilustre Secretario, doctor don Romualdo Amigó, y por el Padre Javier, comenzó el Santo Sacrificio en el altar del monumento.

¡Qué cuadro tan solemne y conmovedor se presentaba a nuestra vista! La Santa Misa, celebrada por un Prelado de la Iglesia; aquella numerosa juventud, postrada ante la imagen de Cristo Rey; la banda de música de Caldeiro, amenizando el acto, y acompañando los cantos entonados por los colegiales; y más que todo, el momento de la Comunión, ya que se acercaron a la Sagrada Mesa casi todos los asistentes.

Terminado el divino Sacrificio, el Padre Ignacio, Vicedirector de Santa Rita, habló breves palabras, pero llenas de unción y de entusiasmo, considerando muy acertadamente lo que significaba el hermoso acto que se estaba celebrando, e invitando a amar al Sagrado Corazón, que tanto ha amado y ama a los hombres desde la eternidad. Después, el Padre Prefecto leyó en alta voz la fórmula de consagración, terminando la grandiosa ceremonia con el himno «Vuestro Apostolado avanza», que cantaron todos los allí congregados.

A continuación, y tras breve descanso, se les sirvió un suculento almuerzo, durante el cual la banda de música tocó alegres composiciones, regresando después a Madrid en la misma forma que habían hecho antes el viaje, guardando en su corazón un recuerdo imperecedero de tan memorable día.

Bien por los fervorosos y entusiastas alumnos de Santa Rita y Caldeiro; bien por los Padres Terciarios Capuchinos, que así educan a sus alumnos, y, sobre todo, muy bien por el excelentísimo señor Obispo de Segorbe, que se dignó acompañarlos, realzando con su venerable presencia todos los actos de la peregrinación.

Carabanchel 15 Julio 1919.

AVISO

Se vende una partida de 476 toneladas de carbón asturiano, de 6.050 calorías y 26'25 de cenizas, depositado en el puerto de Sagunto. Las ofertas deberán dirigirlas a los señores Sota y Aznar, de Sagunto, durante el plazo de seis días.

Café-Restaurant del Círculo Central Legitimista

Cubierto de 2'50 pesetas
MENU
Arroz a la milanesa.—Croquetas de gallina.—Pescado frito.—Bifteak con patatas.—Fruta o helado.
NOTA. Gran rebaja en los abonos de 30 comidas

Inauguración de una Granja Avícola en Alcira

Nos comunica nuestro particular amigo don Cándido Ribes, que el miércoles se inauguró en dicha ciudad la Granja Avícola titulada de Nuestra Señora del Carmen, que los esposos doña Carmen Libernón y don Ricardo Brugada han instalado en el huerto que poseen en la partida de Jaraca.

Galantemente invitados por los amables señores de Brugada, acudieron a tan culta y simpática fiesta los dignísimos señores Cura Arcipreste, Padre Rector de las Escuelas Pías, juez de primera instancia, alcalde, capitán de la Guardia civil, distinguidas señoras, señoritas y caballeros de la buena sociedad alcireña y gran número de vecinos.

Todos elogiaron como se merece el exquisito gusto, perfección e higiene con que se ha montado dicha Granja, debido a la iniciativa de la distinguida esposa del señor Brugada y felizmente secundada por éste. Allí se ven instalados, en departamentos separados, ejemplares selectos de las mejores razas de pollos, gallinas, pavos y conejos, completando tan hermosa instalación el gabinete de incubación artificial.

Comenzó la fiesta con la bendición de la Granja, que hizo el señor Cura Arcipreste, ayudado del Presbítero don José Martínez, tío de los dueños, después de lo cual, el señor Arcipreste pronunció elocuente discurso ensalzando la obra realizada y felicitando a sus autores, los señores de Brugada. Seguidamente, por algunas señoritas se cantó una Salve a la Titular de la Granja, Nuestra Señora del Carmen.

Después se sirvió a los invitados espléndido lunch, al final del cual brindaron los señores juez y don José Moscardó, quienes elocuentemente estimularon a los presentes a imitar a los señores de Brugada, felicitaron a éstos por la feliz empresa que han realizado, agradeciéndoles los obsequios y atenciones recibidos, y terminaron haciendo votos por la prosperidad de la Granja.

Amenizó tan agradable fiesta la laureada banda que dirige el reputado maestro don Luis Esteve.

Los señores de Brugda recibieron mil plácemes y felicitaciones por la creación de la Granja, que tanto contribuye al progreso y cultura avícola, y a la vez honra a aquellos que dedican su capital y actividad a tan laudable empresa.

Antes de comprar la cama
PASE
a visitar la casa Tamarit.
Fábrica y despacho: Hospital, núms. 3 y 5
VALENCIA

SOLUCION DAKIN

Preparada electrolíticamente por F. García Guzmán.
El más poderoso desinfectante para toda clase de heridas.
La primera casa en Valencia que lo prepara con el aparato eléctrico Arnalot.
Antigua Farmacia del Dr. GREUS, sucesor F. García Guzmán, plaza Santa Catalina, 4 (frente a la calle Zaragoza)

MAÑANA: 5.ª JORNADA

Cine Sorolla

PROGRAMA EXTRAORDINARIO
Empezará sesión una preciosa película panorámica
La hermosa película en cinco partes, de asunto interesante, espléndida presentación y magnífica fotografía, titulada
- El artículo cuarto -
interpretada por los geniales artistas de gran fama María Jacobini, María Caserini y Tulio Carminati.
Terminará la sesión con una película cómica.
Todos los días, estrenos de las mejores marca.

Trinquete de Pelayo

Hoy viernes, a las seis de la tarde, gran partido de pelota a rebote, a 60 tantos, por los afamados pelotaris siguientes: Chato de Marchalenes y Raielo, contra Chato de la Es asló Chiquet de Alberich y Conill.
Entrada, 15 céntimos.

— 34 —

BASE 14

Los acuerdos del Ayuntamiento que versen sobre validez de elecciones, actas o credenciales; sobre admisión de concejales; sobre capacidades, excusas o vacantes, y, en general, sobre constitución o régimen de dichas Corporaciones, y adquisición o pérdidas de oficios concejiles, como también los análogos acuerdos concernientes a las demás Corporaciones municipales, podrán ser impugnados en término de 15 días ante la Audiencia territorial, del modo que expresa el penúltimo párrafo de la base 4.ª

Los acuerdos de Ayuntamientos, de otras Corporaciones o de autoridades municipales, cuando recaigan en materia de su legítima competencia, según está definida en la presente ley, causarán estado, y contra ellos procederá recurso contencioso-administrativo, ya por la lesión inferida al derecho del reclamante, ya por infracción de precepto legal, cuya observancia pida cualquier vecino, aunque no esté agraviado individualmente.

Cuando los aludidos acuerdos municipales lesionen derecho de carácter civil y versen sobre asunto correspondiente a la jurisdicción ordinaria, los interesados tendrán siempre expeditas contra el Municipio o contra las Corporaciones o entidades responsables sus acciones legítimas, inclusas las que determinó la ley de 5 de Abril de 1904 ante los Tribunales ordinarios; si bien éstos no admitirán interdictos contra providencias administrativas de los Ayuntamientos y alcaldes que hayan sido dictadas en asunto de su competencia.

En los casos a que hacen referencia los dos párrafos precedentes, será facultad privativa del Tribunal suspender o no el acuerdo impugnado.

Cuando las Corporaciones o las autori-

— 39 —

únicamente en el cumplimiento de las obligaciones que tienen, como delegados del Gobierno, con multas hasta de 25 pesetas en los pueblos de menos de 2.000 habitantes; hasta de 50 pesetas, en los de 2.000 a 10.00; hasta de 100 pesetas, en los de 10.000 a 20.000; hasta de 125 pesetas, en los de 20 a 30.000; hasta de 200 pesetas, en los de 30 a 100.000; hasta de 300 pesetas, en los de 100.000 a 150.000, y hasta de 400 pesetas, en los de 150.000 en adelante. Dentro de cada año, el importe global de las multas impuestas a un mismo alcalde, no podrá exceder del triple de las cuantías señaladas. Estas multas se impondrán en resolución motivada por escritos, y serán exigibles, desde luego, por vía de apremio, dentro de dichos límites, sin perjuicio de la audiencia que el multado podrá pedir para exculparse ante el mismo gobernador, cuya resolución será apelable.

BASE 16

Un Municipio será declarado en estado irregular cuando durante la serie de años que señalará la ley, salde los presupuestos ordinarios con exceso de gastos sobre los ingresos positivos, en la medida y cuantía proporcionada que la misma ley fijará.

Conocida por el gobernador o denunciada ante su autoridad la situación anormal del Municipio, dará audiencia al Ayuntamiento durante un plazo que no bajará de diez ni excederá de treinta días; y si hallare motivos bastantes elevará los antecedentes, con informe suyo, al Gobierno, para que, previa consulta al Consejo de Estado, el de ministros decida en su caso la declaración en estado irregular, publicándose el real decreto en la «Gaceta» y dando de él cuenta inmediata a las Cortes. El gobernador, entonces, dentro de los ocho

— 38 —

En casos de exoneración, y durante ella, el gobernador nombrará delegado entre los concejales o los vecinos; y si el motivo originario de la exoneración alcanzare a todo el vecindario, el nombramiento podrá recaer en funcionario público al servicio del Estado o de la región, dentro de la provincia; pero en todo caso dicho delegado, sea quien sea, cesará al publicarse una convocatoria de elecciones generales o parciales en el mismo Municipio. El juez municipal dará posesión del cargo al delegado, quien actuará en local que sea distinto de la Sala Capitular y del despacho del alcalde presidente; designará su secretario municipal entre los oficiales del Juzgado municipal; tendrá a sus órdenes los agentes o cuerpos armados, dependientes del Municipio, pudiendo solicitar el auxilio de la guardia civil; cuidará especialmente de todo lo relativo al orden público, y en general, tendrá cuantas facultades por delegación incumben al alcalde si no contuviese restricciones el decreto de exoneración.

Los alcaldes tendrán jurisdicción disciplinaria sobre los concejales y agentes de la Administración municipal, pudiéndoles imponer a los primeros, por causa de ausencia de las sesiones, multas de una a dos pesetas en los Municipios menores de 8.000 habitantes; de dos a cuatro pesetas, en los de 8 a 15.000; de cuatro a 10 pesetas, en los de 15 a 30.000, y de 10 a 25 pesetas, en los que excedan de 30.000. En los Concejos abiertos se podrá multar a los tenientes, pero no a los vecinos. A los empleados y agentes municipales se podrá amonestarles, apercibirles, suspenderles de su sueldo o de empleo y sueldo, por tiempo hasta de tres meses. A los agentes armados podrán destituirlos.

Los gobernadores podrán corregir a los alcaldes por negligencia o desobediencia

— 35 —

dades municipales se excedan de los límites legales de su competencia, los alcaldes estarán obligados, en primer término, bajo su propia responsabilidad, a suspender los acuerdos viciados por la extralimitación, absteniéndose de ejecutarlos, y a su vez el gobernador de la región o de la provincia deberá también corregir la dicha extralimitación, mandando suspender el acuerdo y su cumplimiento. Si las Corporaciones y autoridades municipales negaren que exista extralimitación justificadora de la suspensión y del incumplimiento del acuerdo, la autoridad gubernativa pasará los antecedentes al fiscal, para que el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo, en la forma procesal que corresponda a cada caso, decida tanto acerca de mantener o alzar la suspensión cuanto a lo que atañe a la legitimidad o nulidad del acuerdo. La extralimitación que al adoptarlo hubieren cometido las Corporaciones o autoridades municipales, podrá ser también motivo y fundamento de recurso contencioso-administrativo que menciona el segundo párrafo de esta base.

Además, si la extralimitación causare grave y notorio perjuicio a los intereses generales, o peligro del orden público, el gobernador de la región o de la provincia podrá proponer al Gobierno que, por acuerdo del Consejo de ministros, confirme o revoque la suspensión, independientemente de la antedicha resolución del Tribunal, publicándose en tal caso el real decreto en la «Gaceta de Madrid» y dándose de él inmediata cuenta a las Cortes.

Cuando un Ayuntamiento estime que alguna autoridad subordinada al Gobierno, o bien la región o la provincia por sus órganos de poder corporativo o individual, en alguna disposición o algún acuerdo que

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY. — Santos Camilo de Lelis, confesor y fundador; Sinforosa y siete hijos mártires, y Marina, virgen.

El oficio y la Misa son de San Camilo, con rito doble, color blanco y conmemoración de Santa Sinforosa y sus hijos.

DE MAÑANA.—Santos Vicente de Paúl, confesor y fundador; Justa y Rufina, mártires, y Macrina, virgen.

El oficio y la Misa son de San Vicente de Paúl, con rito doble y color blanco.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del convento de Corpus Christi.

Se descubre a las siete y reserva a las ocho y media de la tarde.

Mañana principiarán en la iglesia del Hospital provincial, por las Hijas de la Caridad. Se descubre a las siete y media.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de la Sagrada Familia (Titular), y de San Francisco de Borja.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín.

A JESUS CRUCIFICADO.—En la real iglesia del Salvador, a las diez, Misa cantada, y por la tarde, a las seis, ejercicio de Pasión con sermón y Vía Crucis.

A LA PRECIOSISIMA SANGRE DEL SEÑOR.—Mes. Continúa en la iglesia de este título, a las ocho y media, con Misa, ejercicio y cánticos.

A LA VIRGEN DEL CARMEN.—Mes. Continúa en la iglesia de los Carmelitas y en la Encarnación, a las ocho de la mañana.

Novenario. Continúa en la parroquial de la Santísima Cruz, a las siete de la tarde, con meditación, trisagio mariano y sermón a cargo del doctor don Vicente Aracil, Salve y gozos.

Continúa en la iglesia de la Encarnación, a las seis y media de la tarde, con sermón a cargo del doctor don Vicente Aracil, Capellán de las Adoratrices, y en el convento de Corpus Christi, a las seis de la tarde, y predicará un Padre Carmelita.

A SAN JOSE.—Mañana, como 19, Misa de Comunión, a las ocho, en la Compañía.

A SANTIAGO APOSTOL.—Novena. Continúa en la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las ocho de la mañana, por la Asociación de Nuestra Señora de los Buenos Libros, y en la iglesia del Temple, a las siete y media, con Misa, meditaciones y cánticos.

A SAN FRANCISCO DE PAULA.—En la parroquial de San Miguel y San Sebastián, a las seis de la tarde, ejercicio de la Venerable Orden Tercera, con sermón y sorteo de medallas.

A SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Mes. Continúa en la iglesia de la Compañía, a las seis y media de la mañana.

A SAN VICENTE DE PAUL.—Mañana, en la iglesia del Hospital provincial, a las diez, Misa solemne con orquesta y panegírico a cargo del muy ilustre señor doctor don Elías Olmos, Canónigo de la Metropolitana.

En las iglesias de la Beneficencia y Asilos de Romero y de Campos, a las nueve, Misa cantada y sermón.

A SAN ANTONIO DE PADUA.—Novena. Mañana, en la parroquial de San Miguel y San Sebastián, a las siete, primero de novena, con Misa, ejercicio y motetes.

Federación Agraria de Levante

Primera quincena de Julio de 1919.

El desenvolvimiento del tiempo ha sido el propio de la estación, aunque dándose el fenómeno de una temperatura constantemente por bajo de la normal, de tercero, por término medio, lo que es muy raro en esta época del año. Las máximas en Valencia han oscilado alrededor de 26 grados, y las mínimas alrededor de 18, siendo más sensible el descenso en los últimos días. En el interior las noches son frías inclusive, habiendo llegado el termómetro, algunas de ellas, hasta 6 grados en Teruel.

Mediante una pronunciada depresión barométrica alcanzó al anochecer del 7 un ramalazo de viento Poniente, al litoral, que se prolongó hasta la mañana del 9.

Lluvias: En la tarde del 6 descargó un chubasco tormentoso en la provincia de Castellón, cuyo núcleo se acusa en el litoral, sobre el cabo de Oropesa, con 35'5 milímetros, y de cuya dispersión dan idea las siguientes cifras: Villarreal, 5 milímetros; Torreblanca, 2'4; Alcalá de Chivert, 7'7; Vall d'Alba, 3'6; Chert, 4'2; Catí, 2'4; Roquetas, 4'6; Benicarló (Faro), 0'7. En la tarde del siguiente día dió Gandía 1'2 milímetros.

Otro núcleo tormentoso, desarrollado en la tarde y noche del 14, dió en las vertientes de la provincia de Teruel, estas cifras: Forniche Alto, 34'7; milímetros: Alcalá de la Selva, 30; Mora de Rubielos, 17'2; Teruel, 10, extendiéndose más débil la precipitación hacia el litoral. Villafranca del Cid, 8'2 milímetros; Villafamés, 5; Alcalá de Chivert, 3'4; Santa Magdalena de Pulpis, 3'6; Segorbe (Convento), 1; Oropesa (Faro), 2'3; Benicarló (Faro), 0'8; Aldea-Amposta (Masía Figarot), 4'5; Roquetas (Observatorio), 0'5. Este chubasco causó fugaces avenidas del Mijares y Turia.

En lo más alto de la atmósfera, según las estaciones aerológicas de Madrid y Barcelona, reinaron vientos fuertes, y muy fuertes de los rumbos del O. y NO.

17 Julio.

Y. M.

JACA ARGENTINA
montada y enganchada, se vende en Cartagena, sola y con jardinera. También se vende "HUNTER" irlandés, montado y enganchado.
Razón: J. Ortuño, Morería Baja, 39
CARTAGENA

Mecanógrafa
Muy práctica, se ofrece para despacho. Inmejorables referencias.
Razón: Monjas Servitas, 1, 1.º
(Esquina a Maldonado).

Compro molino de Bolas
Pascual Pinilla
Duque de la Victoria, núm. 21
Valladolid

Gacetillas

Después de haber jurado el cargo de senador del reino y de presidir las reuniones del Consejo general de los Religiosos Terciarios Capuchinos, ha regresado de Madrid nuestro respetable y queridísimo amigo el excelentísimo señor don Fray Luis Amigó, Obispo de Segorbe.

Sea bienvenido tan ilustre como venerable Prelado.

Ha tomado posesión de la secretaría de la Real Acequia del Júcar el letrado don Miguel Tasso Robredo, nombrado por unanimidad para dicho cargo.

Nos congratulamos de que tan importante cargo sea desempeñado por letrado tan ilustrado como competente.

Reciba nuestro querido amigo el señor Tasso la más cumplida enhorabuena.

Parece ser que ayer volvieron a la carga con el señor gobernador para que autorice las corridas de marrajos y de vaquillas en Picasent; pero nosotros, que conocemos la seriedad y energía que caracterizan al señor Durán, creemos que no ha de acceder a los requerimientos insistentes que se le hacen por personas que, por su cultura y posición, debían ser los primeros que en los pueblos influyesen para desterrar tan bárbaro espectáculo.

Esperamos que el señor gobernador mantendrá su negativa.

El alcalde de Benaguacil ha presentado en este Gobierno el oportuno expediente para constituir en dicho pueblo una Comunidad de Labradores y Sindicato de Policía Rural.

Pulverizadores de tocador. Gran surtido. BAZAR MEDICO, San Vicente, 6.

Todos los que visitan el Balneario de los Hervideros de Cofrentes quedan satisfechísimos, pues ven desaparecer sus afecciones al estómago e intestinos; pero es conveniente seguir tomando dichas aguas para evitar un salto atrás en la enfermedad.

TEATRO SERRANO
Hoy a las 10'15
«LA MALQUERIDA»
Mañana GRAN VERBENA DE SAN CHERONI. Escogido programa.—Rifa en tres lotes: 1.º UNA LIBRA ESTERLINA. 2.º CINCO ENTRADAS PARA LOS TOROS. 3.º CINCO ENTRADAS PARA LOS TOROS
¡Traca!—¡Música!—¡Alegría!

AUTOPIANOS CUSSO, y otros, 88 notas, procedentes de cambio por ANGELUS. Rollos-música de todas marcas. **ANGELUS PIANO. C. Pintor Sorolla, 27.**

Cualquier detalle que necesite para ir al Balneario de los Hervideros de Cofrentes pídalo a la Administración general, Gran Vía, 63, teléfono 708.

ANIS DEL GALLO, delicioso. Al por mayor, J. CORTALS, VALENCIA.

Se nos dice que los constructores del edificio del Asilo de Nuestra Señora del Carmen, cuya información publicamos ayer, son los señores Llop.

Con gusto damos la noticia.

Datos recogidos en la estación meteorológica de la Universidad, a las cuatro de la tarde de ayer:

Presión barométrica, 761'4; temperatura máxima al sol, 30 grados; a la sombra, 24'2; mínima, 14'6; estado del cielo, despejado.

TALCOS MENNEN para la cara, para rubias y trigueñas. BAZAR MEDICO, San Vicente, 6.

PLAZA DE TOROS
A las 10'15: Reestreno de la magnífica opera "LA DOLORES".

TEATRO SERRANO
Hoy a las 10'15
«LA MALQUERIDA»
Mañana GRAN VERBENA DE SAN CHERONI. Escogido programa.—Rifa en tres lotes: 1.º UNA LIBRA ESTERLINA. 2.º CINCO ENTRADAS PARA LOS TOROS. 3.º CINCO ENTRADAS PARA LOS TOROS
¡Traca!—¡Música!—¡Alegría!

PEDID JABON FORTUNA
Inmejorable para uso doméstico

Unión de Empleados de Comercio.—Ramo de Tejidos al detall.—Esta noche a las diez continuará la asamblea suspendida el martes por lo avanzado de la hora. Siendo muchos e importantísimos los asuntos a tratar, se recomienda no falte ninguno de los dependientes de este ramo, socios, no socios y aprendices.

Ramo de Camisería.—Compañeros: Se convoca a todos los dependientes de este ramo, socios, no socios y aprendices, a la junta general que se celebrará en nuestra casa social mañana sábado, a las diez de la noche, para daros cuenta de la contestación de los patronos a las peticiones de mejoras solicitadas.

Ambas reuniones se celebrarán en nuestra casa social, Pí y Margall, 5, pero en el piso segundo.

TEATRO SERRANO
Hoy a las 10'15
«LA MALQUERIDA»
Mañana GRAN VERBENA DE SAN CHERONI. Escogido programa.—Rifa en tres lotes: 1.º UNA LIBRA ESTERLINA. 2.º CINCO ENTRADAS PARA LOS TOROS. 3.º CINCO ENTRADAS PARA LOS TOROS
¡Traca!—¡Música!—¡Alegría!

¡Sarna! (roña), curación completa en 24 horas con el antisárnico líquido «ORBI»; no contiene substancias cáusticas, no quema la piel. Frasco, 4'50 pesetas.

Los convalecientes, neurasténicos y debilitados están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las INYECCIONES HIPODERMICAS del famoso Fosfo-Glico-Kola Doménech. Pídanse en todas las farmacias.

Bajo la presidencia del capitán general se celebró ayer junta de jefes, ocupándose de asuntos de régimen interior de los cuerpos.

El administrador de Correos nos comunica en atento besalamano que en el «Boletín Oficial», del 15 de los corrientes, se publicó un anuncio, convocando a concurso para dotar a la Estafeta de Correos de Torrente, de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse de uno en uno y por la cantidad máxima de 700 pesetas anuales.

Las aguas del *Balneario de Benimarfull* son disolventes del ácido úrico.

Los que seáis artríticos, y por lo tanto, padecéis de reuma, arenillas, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera, encontraréis un alivio seguro en la PIPERAZINA DOCTOR GRAU. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Falta torcedor de sedas, práctico, para encargado de una fábrica de Barcelona. Escribir o preguntar personalmente a Tomás Cortés, calle Sagasta, 3, primero.

Extracto Malta Selma. Tónico nutritivo reconstituyente, Farmacia Santa Catalina, viuda de Costas.

La Federación Naranjera ha celebrado ayer, en el restaurant Miramar, el banquete con que obsequia anualmente a los delegados de las Cooperativas federadas al final de campaña.

La concurrencia era muy numerosa, y entre los comensales ha reinado la franca cordialidad que preside todos los actos de dicha entidad, que tan próspera vida lleva, gracias a los constantes desvelos de su gerente, nuestro particular y querido amigo don Carlos Sarthou Francesch.

Deseamos a dicha entidad las prosperidades a que es acreedora por los altos y patrióticos fines que persigue.

Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el «Eruptivol» López Moreno, fr. 3 pesetas. Farmacia S. Martín, S. Vicente, 17.

KOLA CORTALS. Gran licor higiénico. Exíjase el legítimo. J. CORTALS, VALENCIA.

BARRAQUETA PARA BAÑOS
Recomendamos a nuestros lectores la barraqueta EL ANCORA, situada en la playa de Levante, en donde encontrarán un esmerado servicio.

Suscrición para una Casa a los obreros católicos

	Pesetas
Suma anterior...	35.325
Don Eduardo de Quesada Ródenas.	100
Don Francisco Iranzo Benedito...	25
Don Francisco Carbajosa Amores.	25
Don Luis Ferreres...	25
R. Superior Padres Camilos... ...	100
Señor Hijo de José Carsi... ...	25
Don Francisco Lorenzo Selva... ...	25
Don Manuel White Martínez... ...	25
Doña Teresa Prefaci...	25
Don Vicente Estellés Pastor y señora esposa...	100
Don Bernardo Prieto Ruiz...	100
Don Juan Bautista Almenar.	25
Señores Hijos de Luis Amador...	50
Señores Hijos de Blas Cuesta...	50
Don Manuel Portacelli...	25
Don Jaime Mur Sancho...	100
Don Roberto Gómez Igual...	100
Tipografía Moderna...	25
Don Rafael Miralles Muntó...	125
Señores Polster y Buch (anual)...	50
Don Francisco Greus Tarazona (anual)...	25
Don Luis de Quesada (trimestral).	10
Don Antonio Martínez Moya (mensual)...	5
Don Julián Sanjuán Pascual (mensual)...	10
Señores Harker y Badía (mensual).	5
Don Juan Pallarés Picón (mensual).	5
Un Sacerdote pobre...	5
Don Enrique Monforte Sancho...	250
Don Rosario Martínez Navarro...	1.000
Total...	37.765

Puntos de suscrición: Administraciones de «Las Provincias», DIARIO DE VALENCIA y «La Voz Valenciana», y en Intereses Católicos (Calatrava, 2), Sindicatos católicos femeninos (Concordia, 6) y Casa de los Obreros (Calatrava, 30).

Cólicos e indigestiones en el ganado, ANTICOLICOS F. MATA.
Farmacias y droguerías.

La organización del trabajo

:: Una misión belga :: cerca de los Estados Unidos

En el mes de Abril de 1918, el Ministerio de la Reconstitución nacional, que entonces se hallaba en Sainte-Adresse, envió a los Estados Unidos una comisión encargada de abrir una información sobre los métodos la organización del trabajo. El objeto de aquélla fué claramente expuesto en el decreto de dicho Ministerio, fecha 6 de Abril de 1918, que decía:

«Informar acerca del movimiento de opinión conocido en el continente con el nombre de «taylorismo», y en América con el de «scientific management», considerándole en su triple aspecto de científico, social e industrial, estudiando los propios medios de introducir en Bélgica, después de la guerra, los métodos de trabajo más apropiados y los aparatos más perfectos, teniendo en cuenta la reconstrucción inmediata de Bélgica y su primordial situación en el mundo industrial.»

La misión está formada de los siguientes delegados: M. O. Steels, profesor de la Universidad de Gante, presidente; M. H. Maveut, director de la Oficina nacional belga de Londres; M. A. Van Hecke, profesor de la Universidad de Lovaina; M. René Sand, médico militar; M. Henri Deman, teniente de artillería, secretario del Centro de Educación del Obrero, de Bélgica; M. F. Vandersypen, ingeniero; M. Ph. Steels, obrero de los ferrocarriles del Estado, y M. P. Dejace, ayudante del noveno regimiento de línea, que ejercerá las funciones de secretario.

M. Deman ha marchado de nuevo a aquella república, en donde se propone estudiar la aplicación de los métodos del «taylorismo».

Reumatismo, ciática
Cura rápida a base de suero
CLINICA DEL DR. PUCHADES
| | LAURIA, 8 | |

INTERESANTE
Bolsitas azul (añil) de Reckitt, perfumado
Marca BRASSO
Fácil para su uso, muy soluble y muy económico
LÍQUIDO PARA LIMPIAR METALES
Marca BRASSO
FABRICADOS POR
Reckitt & Sons Limited, -- Londres y Hull (Inglaterra)
A los compradores interesados en dichos artículos se les facilitan condiciones y precios de venta sobre las plazas de Bilbao, Barcelona, Valencia y Sevilla.
GRANDES EXISTENCIAS
IMPORTADORES EXCLUSIVOS
Mole y Welton
REINA MERCEDES, 3. - SEVILLA
Telegramas y telefonemas, SANITAS, Sevilla
Representante para la provincia de Valencia:
Fabián Llongueras

Para Inglaterra, Francia, Bélgica u Holanda
Se ofrece magnífico bergantín-goleta, de 800 toneladas, clasificado primera "Véritas".—Para informes,
E AMERICAN STYLES, S. A.—Colón, 9

Balneario de Benimarfull Provincia Alicante
Temporada oficial: 1.º Junio al 15 de Octubre
Médico-Director: D. Rafael Ferrer Navarro
AGUAS SULFUROSAS. Curación del HERPETISMO, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, REUMATISMO y SIFILIS, etc. Grandes reformas. Precios económicos. Servicio de coches: estaciones Cocentaina (Norte) y Muro (Gandía-Alcoy).—Para informes, J. González, San Vicente, 185, Valencia.

ALMORRANAS
Curación en muy pocos días con la POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTIN PALACIOS. Cesa el dolor a la primera o segunda aplicación.

BLENORRAGIAS
El remedio más eficáz de los conocidos hasta hoy para curar las blenorragias, flujos blancos, irritaciones, gota militar, etc., es la inyección antiséptica Valentín Palacios.

Venta: Valentín Palacios, Bajada San Francisco, 32, Valencia

— 36 —

venga a ser conocido de aquél, aunque tenga carácter general, invade los términos de la autonomía municipal que esta ley define, podrá recurrir por abuso de poder ante el Consejo de ministros, que resolverá en término de dos meses, previa audiencia del Consejo de Estado, y del real decreto dará inmediata cuenta a las Cortes.

Las responsabilidades de orden penal en que incurran las Corporaciones o las autoridades municipales serán exigidas ante los competentes Tribunales de Justicia, de oficio, a instancia del fiscal, a quien los alcaldes y los gobernadores deberán comunicar los antecedentes oportunos para que ejercite su ministerio, o bien por acción privada, que será popular y se podrá utilizar sin constituir fianza pecuniaria, pignoraticia ni hipotecaria, salva la responsabilidad por falsa o calumniosa denuncia. En ningún caso podrán incoar los sumarios de los mencionados procesos jueces municipales que suplan a jueces de instrucción; ni los procesamientos ni las suspensiones en los cargos, cuando hubiere lugar, serán decretados sino por las Audiencias.

Las Corporaciones, los individuos de ellas y las autoridades municipales incurrirán en responsabilidad penal siempre que en el establecimiento la distribución o la recaudación de los arbitrios o exacciones se hayan hecho culpables de fraudes o de exacciones ilegales, y especialmente en los siguientes casos:

1.º Si concejales o vocales de Junta de Mancomunidad o vecinal, mientras ejerzan el cargo, pagan por repartimiento, tributo o licencia, cuota menor comparada con la del año anterior, siendo igual o superior la cantidad repartible, salvo que prueben haber sufrido en su riqueza disminución bastante para justificar el alivio;

— 37 —

2.º Cuando las cuotas determinadas por los arbitrios fuesen superiores a lo que la ley permite;

3.º Cuando establecieren o recaudaren cualquier clase de recursos para atenciones municipales no estando autorizados ellos por la ley.

Los Tribunales de Justicia, una vez probado el hecho, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código penal, resolverán:

En el primer caso, imposición a los culpables de multa equivalente al duplo de la minoración de sus cuotas; en el segundo, anulación del repartimiento en cuanto exceda a la cantidad autorizada, con devolución de las recaudadas exigibles solidariamente a los responsables, y multas hasta la equivalencia del dicho excedente; en el tercer caso, anulación de la exacción no autorizada, con devolución de las cantidades recaudadas y multa hasta cantidad igual a su importe.

BASE 15

Los gobernadores podrán exonerar a los alcaldes de todas o algunas de las facultades que éstos tienen como delegados del Gobierno, cuando comprueben culpa o ineptitud en el ejercicio de la Delegación; pero será sin menoscabo de las facultades que, como jefes de la Administración y como presidentes de las Corporaciones municipales, conservarán íntegramente los alcaldes mientras otra cosa no decidan los Tribunales de justicia. Al mismo tiempo que la orden de exoneración sea comunicada al alcalde, si la urgencia no permite al gobernador efectuarlo antes, la podrán con su informe en conocimiento del Gobierno, y aquélla se considerará revocada y quedará necesariamente sin efecto transcurridos que sean quince días sin haberla confirmado un acuerdo del Consejo de ministros.

— 40 —

días subsiguientes convocará dentro del Municipio declarado en irregularidad, elección general de una Junta rehabilitadora, que constará de cinco o de tres individuos, según que los habitantes del Municipio excedan o no de 50.000, formando para este fin un solo distrito electoral todo el Municipio y votando cada elector tres o dos vocales, respectivamente. Se observará en la votación y el escrutinio, cuando sean conciliables, el procedimiento de la ley electoral, y los recursos que versaren sobre el resultado de la votación o la constitución de la Junta de rehabilitación seguirán el curso que ordena la base cuarta en su penúltimo párrafo. No podrán ser elegidos para la Junta quienes hubiesen sido concejales del Ayuntamiento durante los cinco años anteriores, teniéndose por no emitidos los votos que obtenga, y se computarán para la proclamación los obtenidos por los demás candidatos. La ley regulará la representación que en dicha Junta hayan de tener los acreedores del Municipio.

La Junta de rehabilitación asumirá todas las facultades del Ayuntamiento y todas las de la Alcaldía su presidente, cargo que corresponderá al elegido por mayor número de votos. El cometido de la Junta consistirá en arbitrar medios para establecer lo antes posible la normalidad en el Municipio.

En los Concejos abiertos, la Junta de rehabilitación reemplazará de manera análoga a la municipal, hasta la aprobación definitiva por el gobernador del presupuesto de rehabilitación que previamente haya discutido y votado el común de vecinos.

Las Juntas de rehabilitación deberán cumplir su encargo dentro del plazo máximo de dos años, para lo cual formarán con urgencia un presupuesto adecuado a las estrictas necesidades y a los positivos recur-

— 33 —

demás medios que en la localidad se acostumbren, el acuerdo de que se trate, la votación pública se efectuará un domingo, señalado con la dicha publicidad por el alcalde, en la forma legal de las elecciones populares, pero depositando en la urna cada elector su papeleta, que dirá solamente sí o no.

La proposición sometida a este sufragio directo no quedará aprobada sino cuando obtenga el voto favorable de dos tercios cuando menos, de los votantes, y de la mitad del total de los electores inscritos en el Municipio.

BASE 12

La constitución de los Ayuntamientos y demás Corporaciones municipales, el día 1.º de Enero siguiente a cada elección ordinaria, y la de los Concejos abiertos en períodos determinados será reglada por la ley, señalando las formalidades y el orden que se han de guardar; los efectos de la interposición de los recursos que se entablen contra los distintos acuerdos que se adopten y las consecuencias de las revocaciones cuando sobrevengan de los acuerdos impugnados.

BASE 13

También regulará la ley las sesiones de los Ayuntamientos y el orden de deliberación en ellas, así las ordinarias, que serán semestrales y se efectuarán en las épocas que ofrezcan mayor oportunidad, según las varias circunstancias locales, como las extraordinarias, para cuya convocatoria y celebración se señalarán los adecuados requisitos, definiendo, según la diversidad de casos, los que atañen a la validez de los acuerdos.

Alcira y el Dr. Ferrán

Como anunciamos, el doctor don Faustino Blasco, que entre sus compañeros de profesión goza de gran prestigio y en aquella ciudad de generales simpatías, dió en el Ateneo Mercantil su conferencia, que, como es sabido, versó sobre «La doctrina clásica de la tuberculosis».

La autoridad del conferenciante y el nombre del doctor Ferrán, que allí se venera como un símbolo, atrajeron la concurrencia de lo más culto y distinguido de la sociedad. Recordamos, entre otros, al reverendo Padre Juan Castell y Salvador Cuñat, en representación del Colegio de Padres Escolapios; don Bernardo Magraner y don Vicente Clari, por la Cámara de la Propiedad urbana; Cura Arcipreste de Santa Catalina y de San Juan, don Francisco Redal; don Emilio Sales, don Germán Palop, don Tomás Garrigues, don José Presencia, don Vicente Llinares, don Enrique Oria, don Ernesto Tena, señoritas María y Trini Redal, Isabelita Oria, y con asistencia de la Prensa local.

Ante la imposibilidad de reflejar con exactitud los luminosos conceptos vertidos por el conferenciante y deducir las consecuencias prácticas que expuso acerca de la vacunación antituberculosa de Ferrán, sólo diremos que fué una oración concienzuda de clínico muy experto, y que el público coronó con aplausos y felicitaciones entusiastas.

* * *

El cuerpo médico de Alcira, deseoso de que la entrada de Ferrán constituya un éxito grandioso cual merece la figura prestigiosa, respetable y respetada por todos, difunde con entusiasmo las doctrinas científicas de vacunación antituberculosa del sabio bacteriólogo español, y al efecto, hoy 18, en el Centro Obrero Socialista, darán una conferencia sobre el mismo tema el doctor don José Ribera Pérez y el culto y distinguido estudiante de la facultad de Medicina don Julio Tena.

«Mañana día 19, en el Círculo Alcireño, disertará sobre la importancia de la vacuna antituberculosa Ferrán, don Tomás Garrigues.

Movimiento del puerto

17 Julio.

Entrados:

Cabo Corona, de Bilbao, de tránsito.
Luis Pidal, de Tarragona, de tránsito.
Gibel [illegible], de Gibraltar, en lastre.
Barceló, de Tarragona, de tránsito.
Marqués del Turia, de New Orleáns, con descarga.

Despachados:

Cabo Corona, para Barcelona, con cargo general.
Gibel Habid, para Casablanca, con cargo general.
Cabo Corona, para Barcelona, de tránsito.
Rápido, para Cette, con vino.
Faura Blasco, para Ibiza, en lastre.

A la carga:

Luna, para Amsterdam.
Luis Pidal, para Amberes.
Itálica, para Málaga.
Vicente Puchol, para Palma de Mallorca.
Jorge Juan, para Barcelona.
Betis, para Liverpool.
Aragón, para Londres.
Julio, para Cette.

Descargando:

Yandiola, con trigo.
M. del Turia, con cargo general.
Vlekerstown, con carbón.
Corazón de Jesús, con madera.
Due Coeini, con duelas.
Carmencita Ferrer, Jorge Juan y Vicente Puchol, con cargo general.

A órdenes:

Blanca Rosa y Muñizalba.

En reparación:

Vicente Ferrer.

Buques de guerra:

Contratorpedero Cadarso.

Los dependientes de tejidos

El presidente de la Unión de Empleados de Comercio ha recibido la siguiente carta:

«Me es muy grato incluirle un oficio, suscrito voluntariamente por todos los empleados de esta su casa, en el que se hace constar mi conformidad a las demandas de mejoras que me han hecho, de acuerdo con las bases presentadas por la Sociedad que tan dignamente preside usted.

Estimaría que, a los efectos de la huelga que tiene acordada el ramo de tejidos al detall de esa Sociedad, se sirviera indicar al mismo que, puesto que he accedido a cuanto se me pide, se respete mi establecimiento en el caso de llevar a efecto la mencionada huelga.

Muy gustoso, señor presidente, en aprovechar la oportunidad de presentarle mis respetos y saludarle atentamente. Besa su mano:—Firmado, *Pedro Puigcerver.*»

Nota comparativa de los honorarios que la casa Puigcerver concede a sus empleados de mostrador y escritorio, con arreglo a la tablilla de peticiones formulada por el ramo de tejidos al detall de la Unión de Empleados de Comercio:

Santiago Delgado: Sueldo anterior, 183 pesetas; sueldo actual, 275.—Ramón Alcayde: 160 y 250.—Juan Villanueva, 175 y 250.—José Mechó Gabaldá: 125 y 250.—Rodolfo Iborra: 100 y 200.—Ernesto Sendra: 100 y 200.—Julio Boix: 100 y 185.—Cecilia Martínez: 60 y 100.—Manuel Arbau: 35 y 90.—Salvador Genovés: 20 y 75.—Rafael Senet: 20 y 50.—Manuel Vivó: 10 y 50.—Francisco Pastor: 10 y 50.—Firmado por todos los dependientes de la casa.

A los socios de San Vicente de Paúl

Las Conferencias de caballeros de la Sociedad de San Vicente de Paúl conmemorarán la fiesta de su santo Patrono, asistiendo mañana sábado, a las ocho, a la Misa de Comunión general que se celebrará en la antigua Iglesia de San Juan del Hospital, y por la tarde, a las seis, a la Junta solemne que tendrá efecto en el Centro Escolar y Mercantil; actos a los que no duda el Consejo concurrirán solícitos los socios, tanto activos como honorarios y suscritores.

Sucesos

LOS ATENTADOS DE LOS HUELGUISTAS

En la fábrica Unión Española ha estallado un petardo, sin causar daños.

Otro petardo fué recogido sin estallar y con la mecha apagada.

Se supone que los huelguistas de la mencionada fábrica arrojaron los petardos con el objeto de producir alarma.

El Juzgado instruye diligencias.

UN GITANO QUE SE «ENCUENTRA» UN BURRO

Una pareja de la Guardia municipal detuvo en el camino de Monteolivete a un gitano, de nombre Ricardo Jiménez, que llevaba del ronzal a un borrico.

Al preguntarle los guardias la procedencia del animal, dijo que se lo había encontrado días antes en la carretera de Silla a Catarroja.

Conducido el gitano juntamente con el pollino, al Juzgado, resultó que la caballería que se «encontró» el gitano es propiedad de un vecino de la mencionada carretera, que dió parte a las autoridades de que le fué robada dicha caballería.

El gitano fué encarcelado.

NIÑO AHOGADO

Ayer por la tarde, en la playa de la Malvarrosa, frente a la casilla de carabineros, se ahogó un muchacho de 11 años, llamado Vicente García Segarra, domiciliado en la calle de la Bailía, número 2, portería.

El Juzgado del Grao instruyó diligencias.

Asociación de la Clase media

La Junta directiva de esta Asociación ha acordado comenzar los trabajos para la celebración de una Asamblea, en la que se tratará de la cuestión de los alquileres, examinándose detenidamente las causas a que obedece el encarecimiento de los mismos, y secundando las iniciativas tomadas acerca de este particular en Madrid y Barcelona; a dicha Asamblea se presentarán conclusiones de gran interés.

Deseosa la Asociación de la clase media de proceder en todos los asuntos con el mayor espíritu de equidad y justicia, no perjudicará intereses justos y legítimos, y las conclusiones que se formulen serán fiel reflejo de este espíritu que anima a la Junta directiva de la Asociación.

Para este acto serán invitadas todas las fuerzas vivas de Valencia.

Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 17 de Julio de 1919.

París vista, cheque banquero, 74'30.
París, 8 d/v comercial, 71'60 a 72'30.
Londres, cheque banquero, 23'06.
Londres, 8 d/v comercial, 22'36 a 22'56.

Deuda perpetua al 4 % interior

Serie F.	p 77'60 / p 77'80	Serie B.	d 78'50 / p 78'75
Serie E.	d 77'60 / p 77'80	Serie A.	d 78'50 / p 79'75
Serie D.	d 77'75 / p 78'00	Serie G-H.	d 78'00 / p 78'25
Serie C.	d 78'50 / p 78'75	En dil. ser.	00'00

Deuda perpetua al 4 % exterior

Serie F.	d 89'20 / p 89'40	Serie B.	d 89'30 / p 89'60
Serie E.	d 89'20 / p 89'40	Serie A.	d 89'30 / p 89'60
Serie D.	d 89'30 / p 89'60	Serie G-H.	d 92'00 / p 92'25
Serie C.	d 89'30 / p 89'60	En dil. ser.	00'00

Deuda al 4 % amortizable

Serie E.	d 88'75 / p 89'00	Serie B.	d 88'75 / p 89'00
Serie D.	d 88'75 / p 89'00	Serie A.	d 88'75 / p 89'00
Serie C.	d 88'75 / p 89'00	En dil. ser.	00'00

Deuda al 5 % amortizable

Serie F.	d 98'00 / p 98'25	Serie C.	d 98'50 / d 98'75
Serie E.	d 98'00 / p 98'25	Serie B.	d 98'50 / p 98'75
Serie D.	d 98'00 / p 98'25	Serie A.	d 98'50 / p 98'75
En dil. ser.	00'00		

Deuda amortizable al 5 %—1917

Serie F.	d 98'20 / p 98'40	Serie C.	d 98'20 / p 98'40
Serie E.	d 98'20 / p 98'40	Serie B.	d 98'20 / p 98'40
Serie D.	d 98'20 / p 98'40	Serie A.	d 98'20 / p 98'40
En dil. ser.	o 98'20		

Valores locales

Oblig. 5 % emisión 6.ª y 8.ª: Ensanches 98'50 d.
Oblig. 5 % emisión 7.ª, 101'00 d.
Oblig. 5 % emisión 9.ª: Cabañal, 101'00 d.
Oblig. 5 % carpetas provis.: Mercados, 101'00 d.
Oblig. 4 % carpetas provis.: por Resultas, 00'00.
Oblig. 4 % Resultas Ensanches, 00'00.

Diputación provincial

Oblig. 5 % Junta Obras Puerto, 100'00 d.
Oblig. 5 % Cárceles, serie A, 100'00 d.
Oblig. 5 % Cárceles, serie B, 100'00 d.
Títulos amortizables al 5 %, 100'50 d.

Cédulas Banco Hipotecario de España

De 100 y 500 pesetas al 4 %, 100'00 d. y 100'25 p.
De 500 pesetas al 5 %, 110'00 d. y 110'30 p.

Madrid, 17.

4 por 100 interior	77'60
4 por 100 interior fin mes	77'20
4 por 100 interior fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	98'50
4 por 100 amortizable	88'75
Banco de España	000'00
Tabacaleras	316'00
4 por 100 exterior	89'00
Francos	74'10
Libras	23'02
Azucareras, 00'00, 44'00, 00'00.	
Río de la Plata	352'50
Cédulas hipotecarias	99'80
Nuevo empréstito	00'00

Castellón

Castellón, 17.

El banquete

Por acuerdo de la comisión organizadora se suspende hasta nueva orden este grandioso homenaje, que había de celebrarse el próximo domingo.

INCENDIOS

Torreblanca.—En una casa de este pueblo se prendió fuego a la pajera, quemándose gran cantidad de yerba y paja, valuándose las pérdidas en 1.500 pesetas.

Igualmente anoche se declaró un incendio en la casa número 59 de la calle de Lidón, quemándose también cierta cantidad de yerba, cuyo valor se calcula en 1.500 pesetas.

EMPIEZA EL DESFILE

Terminados los festejos de Julio, han empezado a desfilar hacia sus respectivos puntos de veraniego muchísimas familias.

BURRIANA

Acaba de fundarse en esta población un Centro obrero, que nace al calor de celosos propagandistas del credo social católico, y viene a defender los intereses de la clase trabajadora contra extrañas imposiciones.

El corresponsal.

LIBROS
de venta en esta Administración

ORATORIA MONESIPAL, por Un auditor resignado...	0'30
MONESIPALERIAS, por el mismo.	0'30
BAJONAZOS AL IDIOMA, por Un Parrande...	0'50
DESPUES DE LEER ORIENTE, por Mostacilla...	0'50
PRENSA CARLISTA, por José Navarro Cabanes...	3'00
EL REGIONALISMO, por don Juan Vázquez de Mella...	0'25
VALENCIA ANTE LA GUERRA, por don Luis Lucia...	1'00
LAS VIDAS HUMILDES, por Luis León...	1'95
VICTORIAS DE CARLOS VII, por el barón de Artagan...	2'00

Nota.—No se sirve pedido que no venga acompañado de su importe. Añádase a cada pedido 10 céntimos para franqueo y 25 céntimos para el certificado, único modo de evitar extravíos.

Descuentos proporcionados a la importancia de los pedidos.

El máximum de duración lo ha obtenido la lámpara "SAG".
SOCIEDAD ANONIMA GRAS
CALLE DE SAN MARTÍN, 1

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
SAN MARTIN, 2

USTED TOMARÁ
Amigo DÉBIL
Elíxir CALLOL
PORQUE DA
FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD
y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
Corte y envíe este VALE a CALLOL Apartado 520 BARCELONA. Sírvase remitir a Don ... PROSPECTO EXPLICATIVO
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Línea de vapores Ibarra y Compañía S. en C., de Sevilla
Servicio rápido
ITÁLICA
Saldrá de este puerto el 18 del actual, para Málaga y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle de Poniente. (Caro).

Bordadoras a máquina
Continuamos admitiendo operarias hasta completar 200 bordadoras. Damos trabajo muy fácil a todas para bordar en sus casas todo el año. Calle de Adresadors, núm. 2, 2.º

Bancos
Para bodegas y tiendas de vinos se venden dos usados, con gran economía. Informarán: Pinto [illegible] o 14 bajo.

Tinta negra
La más negra, a 2'50 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Corregería 20.

Chicos
para repartidores se necesitan en el Planchado Mecánico Gutiérrez. Don Juan de Austria, núm. 6.

A los calvos
Ricart, Peluquero de París, especialista en bisoñés para caballeros; lo más perfecto que se conoce por estar dedicado exclusivamente a la confección de bisoñés. Nada se paga si se conoce el postizo después de puesto. Precios módicos. Peluquería Francesa, plaza de Calceros, 8.

Modista
Se necesitan oficialas y aprendizas. Corregería, 34, 3.º

Ocasión
La Parisién, San Vicente, 166
Hay para la venta a precios regalados: dos colchones de lana, uno de plumas, un bastonero moderno, sombreros, hierros y chaquetilla para picador, cortes de traje, calzado, pantalones, paraguas, relojes, pendientes, sortijas y otros muchos artículos. Vendo un chalet que vale 16.000 pesetas por 8.000 pts.

Oratorio
de madera tallada, mide 4 metros alto por 2 ancho, muy bonito, para verse y detalles, calle de Sagunto, 124, bajo, Valencia.

Se compran loros
habladores.
Torno de San Cristóbal, número 15, bajo.

COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicio para Andalucía, con salidas fijas
EL VAPOR X
saldrá el lunes 21 de Julio, a las 6 en punto, para Málaga, Melilla, Ceuta, Cádiz, Sevilla, Melilla, Ceuta y Tánger.

Servicio rápido para Norte de España con salidas fijas
EL VAPOR X
saldrá el Jueves 2[illegible] de Julio, directo para Málaga, Melilla, Ceuta, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados
EL VAPOR CORREO X
saldrá el sábado 19 de Julio, a las doce en punto de la tarde para Santa Cruz de Tenerife y Habana.

Servicio bisemanal para Barcelona
Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.
Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Grao, teléfono 3.255.

Antigüedades
Se compran toda clase de objetos antiguos, pagándolos a buenos precios.
Molino de la Rotella, 3, bajo

Compro muebles
en pequeñas y grandes cantidades, nuevos y usados, y esta casa se encarga de guardar muebles y toda clase de restauraciones a precios económicos. Calatrava, número 6, pral., y Estameñería Vieja, núm. 10, tienda de la Purísima. Esta casa todo lo compra.

Nitrato de cal
EXCELENTE ABONO AZOADO, de rapidísima asimilación.
Muy indicado para los CEBOLLARES, HUERTOS DE NARANJOS, HORTALIZAS, etc.
Se expende en barriles de 100 kilos neto.
OTTO MEDEM, VALENCIA
Despacho: Calle Alfredo Calderón, 13, entlo.
Almacén: Grao, Travesía de Atarazanas, 12.

Antigua Zapatería del Cazador
Calle de la Carda, número 20
Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.
Fundada en el año 1859
Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean, ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.
OJO. No confundirla con ninguna otra casa
Marca registrada patentada, núm. 23.156

Grandes talleres
[illegible]

Dependiente
Se desea para un despacho, de 18 a 20 años y debiendo presentarse con buenas referencias. Gran Vía de Germanías, 9, pral., derecha.

No más callos
Curación radical de los callos, ojos de gallo y durezas, con el CALLICIDA IDEAL VILLENA, rey de los callicidas. De venta en farmacias, droguerías y zapaterías. Exigid siempre el nombre IDEAL VILLENA

Máquina
Se desea comprar una de hacer vainica, en buen estado. También se necesitan operarias para trabajar todo el año, verdad, en el taller de confecciones, Caballeros, 3. Jornada de nueve horas.

25 ptas.
daré a quien me proporcione piso de 30 a 40 pesetas. Hacer ofertas a La Información, agencia de anuncios. Lauria, 10.

Cierre de cristales para patio
Se desea comprar uno. Hacer ofertas a La Información, agencia de anuncios. Lauria, 10.

Unicos fabricantes:
Laboratorium Onix, S. A.
Berlín & Barcelona

Clínica veterinaria
del profesor Santos Rubio Galindo
Jerusalén, 4
Igualas de asistencia facultativa. Caballo agrícola o industrial 12 pesetas anuales. Id. de lujo, 20 ptes., pagadas por trimestres.

Cristalería Moderna
Cistarles planos de todas clases y tamaños
Baldosas de cristal para pisos y baldosines para claraboyas
VICENTE GIRONES
Cristales sencillos y dobles, ópalos, raspados y de colores. Cristales grabados, moldados e imprimidos blancos y de color. Diamantes y masilla. Acristalación de obras.
SE COLOCAN A DOMICILIO
Avellanas, 10 Teléfono 992 VALENCIA

Fàbrica de Ornamentos de Iglesia
Terciopelos-Tisúes en plata y oro fino a realce y plano.
Espolines, Rasos y *Noblezas* en seda, metal plata y oro fino del mejor título, garantizado.
Géneros especiales para trajes Corales,
Damascos y toda clase de tejidos de seda.
Pasamanería de seda, oro fino y plata y todo lo relativo al Culto Divino.
Encajes y guarniciones de todas clases para *Albas* y *Roquetes*.

Justo Burillo y Comp.
Luis Vives, 7, entlo. y Paz, 10, Valencia
Talleres exclusivos de bordados a mano bajo dirección artística para todos estilos. *Especialidad* en bordados de figura y oro fino, gran realce para *Casullas, Túnicas, Mantos, Palios, banderas* y *estandartes*, etc., así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Se restauran ornamentos antiguos y se traspasan a otros fondos garantizando su perfección.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia. . 1'50 al mes, 4'50 trim.
Fuera. . . . 4'50 trimestre.
Extranjero. . . 9'00 »

Diario de Valencia

NÚMERO SUELTO
5
CENTIMOS

El Santo Cristo de la Agonía de Limpias

Sus prodigios los ven centenares de personas de todas las clases sociales.—Médicos que lo ven y certifican.

Hace ya más de un mes poseo cartas de mis amigos y parientes, residentes en mi Patria chica, la Montaña, con relaciones emocionantes de los prodigios del Santo Cristo, de los cuales han sido testigos presenciales. Tengo varios periódicos de Santander y Vizcaya con iguales relatos. Conozco muchas personas que los han visto.

Pensé y escribí varios artículos para ser publicados en la Prensa valenciana, y a punto de publicarlos, en la misma redacción me enseñan un escrito de «El Mercantil Valenciano», sacrílego, anticristiano e inconsecuente, y digo inconsecuente, porque en medio de sus muchas sandeces, pues trata de memos a los naturales de las regiones del Norte, aquellos que siempre se caracterizaron por su nobleza y entereza en confesar la verdad y en defenderla, porque creen en lo que ven u oyen afirmar a sus más sinceros amigos, y al mismo tiempo no pueden menos de confesar los 25.000 peregrinos que en poco tiempo han desfilado por Limpias, y prevé lo que tanto amarga a la impiedad, que a los pies del Santo Cristo irá a postrarse España entera, y añade que Limpias será otro Lourdes, y esto es mucha verdad.

¡Ah! La verdad clara y evidente no se puede falsear, y el que esto intenta, cae en el ridículo por su vano empeño.

Sí, en el ridículo caerás ante los lectores que lean y juzguen con imparcialidad el presente artículo.

Los insultos al Santo Cristo, como cristiano, como Fraile y como montañés, me llegaron al alma, y herido en la fibra más delicada de mi corazón, cambié de pensar, recogí mis escritos para darles otra forma más contundente y aplastante, pues antes eran para los creyentes y hoy son para éstos y para los que no teniendo fe, conservan al menos, como hombres, la razón.

No haremos caso si se quiere de las incesantes y numerosas peregrinaciones que acuden a Limpias a venerar el Santo Cristo, en trenes especiales, por no ser suficientes los ordinarios; ni de que al frente de ellas va el elemento oficial de la Iglesia, los Curas párrocos, los Canónigos, los cuales las organizan con el beneplácito del que tiene el sagrado deber de cuidar de la pureza de la fe y buenas costumbres de los pueblos, como es el señor Obispo.

Pasemos por alto los numerosos niños, inocentes y candorosos, que han visto el prodigio y lo cuentan con aquellos labios que aún no se han manchado con la mentira, porque no la conocen, y dicen cosas tan sublimes, que exceden a su pequeña capacidad.

Dejemos las relaciones edificantes de las distinguidas señoras que han tenido la dicha de presenciarlo. A éstas pertenecen mi hermana doña Soledad Ceballos, esposa del inteligente doctor en Medicina don Francisco Rodríguez y Yáñago, médico titular de Laredo, y doña Celestina García, esposa de mi hermano don Aurelio Ceballos, farmacéutico, en San Vicente de la Barquera.

No digamos nada de los Curas y Frailes que también lo han presenciado, como el dignísimo párroco de Villega, del valle de Yoranzo, don Angel Gómez, el Padre Superior de los Salesianos de Santander, no; dejemos estos testigos tan autorizados para los que tenemos fe, y presentemos los que hacen fuerza irresistible a los que no teniéndola, no han perdido esa facultad que nos diferencia de las bestias, el sentido común.

La clase médica es la que tendrá para los racionalistas más fuerza, pues allá van unos testigos de ella:

Médicos que lo certifican: Los doctores en Medicina don Luis Naveda y don Rafael Mazón, médicos de Castro Urdiales y Castillo, respectivamente, acogieron con cierta sonrisa e incredulidad los relatos que del prodigio hacían los jóvenes, señoras y aun caballeros. Al principio no las daban oídos. ¡Bah, paparruchas; cosas del pueblo ignorante! Mas aumentando el número de creyentes, siendo éstos cada vez más caracterizados, trataron de explicarlos por causas naturales, por autosugestión; pero tanto era el clamoreo, las habiillas sobre el particular, que juntos visitan el Santo Cristo de la Agonía, y simultáneamente ven cómo mueve los ojos, mirando de un lado para otro, hacia arriba, hacia bajo, y uno a otro se lo iban contando; ahora hacia arriba, se lo veo; ahora, hacia el lado derecho; así es, en efecto, y de este modo se iban confirmando en lo que ambos veían.

El martes 8 de Julio, el aventajado alumno del tercer año de Medicina—cursa su carrera con matrículas de honor,—el señor Vallina y Palacio, natural de Santander, certifica haber visto el prodigio del Santo Cristo, en términos claros y categóricos. Omito, en honor a la brevedad, minuciosos relatos; porque siendo éstos esencialmente los mismos, bastará con el siguiente:

Uno que lo certifica con juramento: Don Heriberto de la Villa, alumno del cuarto año de Medicina, hace en «El Pueblo Astur», de Oviedo, la siguiente declaración, que transcribo literalmente:

«No pretendo describir la grandeza de la peregrinación asturiana, porque plumas mejores que la mía lo han hecho; sólo deseo corresponder a la invitación que muchas personas me hacen para que haga público el milagro que he visto; con gusto lo realizo, en agradecimiento al favor tan grande recibido del Santo Cristo de Limpias.

Voy a decir sencillamente lo que presencié; pero no sin hacer antes constar que en mí no se verificó la autosugestión, puesto que yo no lo creía cuando fuí. En el sermón que durante la Misa pronunció el reverendo Padre Vázquez, y al llegar a lo más emocionante de él, fué cuando algunas señoras empezaron a gritar, diciendo que lo veían. Entonces dudé más y me afirmé en mi creencia de que era sugestión o alucinación de personas nerviosas e impresionables, saliendo de la iglesia firmemente convencido de ello.

Estando comiendo, mi hermano aseguraba haber visto mover los ojos al Santo Cristo, y como yo no le diera crédito, me invitó a que fuese en aquel momento a la iglesia, porque había poca gente (era la una y media). Por complacerle fuí, acompañado de un amigo que estaba presente. Tan pronto entré en la iglesia y miré al Cristo, le ví mover la boca como si hablase, gesticulando con naturalidad, sin afectación ninguna; me fijo y le veo mirar a su derecha, es decir, el lado contrario de donde yo me encontraba; luego fijó en mí una mirada terrible, fija, que me hizo temblar, y no pude menos de bajar la cabeza. Pasada la impresión vuelvo a mirar y le veo que mira a su derecha, inclinando la cabeza y dando vuelta para mirar al mismo lado, de modo que le veía la corona por la parte de atrás; volvió a inclinar la cabeza y después se quedó en la posición que tiene naturalmente la escultura; otra vez fijó en mí la misma mirada expresiva que la anterior, impresionándome tanto, que me ví obligado a salir de la iglesia; todo esto fué en cosa de cuatro minutos.

Como mi emoción era tan fuerte, no me fué posible volver a la iglesia hasta las cinco; me puse otra vez junto al altar, miro y le veo ponerse poco a poco amoratado el pecho y la cara, moviendo los ojos de derecha a izquierda y de arriba a abajo, y abriendo algo la boca, como si respirase con dificultad; esto lo estuve viendo durante 15 a 20 minutos, notando que cuando miraba a su izquierda se quedaba bastante tiempo con la vista fija; luego volvía a mirar arriba, y al bajar los ojos se le inclinaban poco a poco los párpados hasta cerrarlos por completo; al mismo tiempo cerraba la boca, con una expresión en la cara de sufrimiento y a la vez de resignación, que me impresionaba mucho; también noté que se le producía una llaga encima de la ceja izquierda, de la que salía sangre, que, corriendo por la ceja, iba al párpado; luego ví otra gota de sangre caer desde la corona, corriendo por la cara, distinguiéndola perfectamente, pues era muy roja y resaltaba con el color morado del rostro; después ví caer mucha sangre desde la corona a los hombros, pero sin tocar a la cara; abrió mucho la boca y le salió una materia blanca, como si fuese espuma.

En este momento sube un Padre Dominico al púlpito, y el Santo Cristo se quedó cinco o seis minutos mirándole fijamente, cerrando luego los ojos y la boca, quedando de este modo el tiempo que habló el Padre, y al terminar el predicador con estas o parecidas palabras: «Y ahora, Santo Cristo, danos tu bendición», abrió los ojos y la boca, sonriéndose, inclinando la cabeza como si, en efecto, nos la diera. Este preciso momento alguien me pregunta si me atrevo a jurar lo que veo; tuve un primer impulso de contestar afirmativamente, pues aún le seguía viendo; pero me contuve, considerando si sería o no prudente, cuando ví que, como si el Santo Cristo quisiera demostrarme la verdad de lo que veía, abrió otra vez la boca, de la que salió espuma y sangre en abundancia por las comisuras de los labios, poniéndosele a la vez la barbilla muy pálida; miró hacia arriba, y haciendo como un supremo esfuerzo, volvió más los ojos, poniéndolos completamente en blanco, como si hubiera expirado.

Entonces me creí en el deber de afirmar bajo juramento cuanto había visto, lo que hice en la sacristía de la iglesia.—*Heriberto de la Villa.*

Ribadesella, Julio 1919.»

Termino, sin despedirme de estas columnas, haciendo dos declaraciones: una, la que se ha escapado de los labios de cuantos amigos y conocidos han oído mis relatos: «¡Si en Valencia se formara una peregrinación, yo iría!» En Valencia creo se organizará, y dado su entusiasmo por lo grande y su fervor cristiano, es de esperar no sea de las últimas capitales que vaya a postrarse ante el Santo Cristo. ¡Animo, valencianos!

La otra declaración es que, como Sacerdote y Religioso, entiendo y afirmo públicamente que los católicos de verdad no pueden, sin gravar su conciencia, leer o ayudar con su suscrición un diario que, cual «El Mercantil Valenciano», publica artículos tan sacrílegos, impíos e inconsecuentes como el aludido por estos todos, y en particular las señoras, no permitáis entre en vuestras casas «El Mercantil Valenciano».

FRAY ANTONIO MARIA DE TORRELAVEGA
Convento de Torrente, 16 de Julio 1919.

Feria de Julio

BATALLA DE FLORES

Esta Comisión ha acordado sacar a concurso la confección de 16 estandartes, que servirán como premios para los coches de más mérito que se presenten en la Alameda el día de la Batalla de Flores.

El plazo para la presentación de modelos terminará el día 22 del actual, a las trece horas; deberán presentarse dichos modelos en la secretaría de esta Comisión, todos los días laborables, hasta el expresado día 22.

El modelo será tal y como deba ser después el estandarte, para que la Comisión pueda formarse exacta cuenta de ello y proceder en la adjudicación con toda justicia.

Los 16 estandartes serán exactamente iguales, no diferenciándose más que en el número que determine el premio.

Las dimensiones de la lanza sobre la que deba ir montado el estandarte, será de unos dos metros de alto, y el estandarte medirá aproximadamente 50 centímetros de largo por 40 de alto, siendo la forma de libre elección para el autor.

Una vez adjudicado este servicio, el autor del mismo se obliga a entregarlos terminados en la secretaría de esta Comisión, el día 4 del próximo mes de Agosto, antes de las doce horas.

Si los estandartes no respondieran al modelo presentado, la Comisión adoptará en ese caso la determinación que estime conveniente.

PREMIO

El Ayuntamiento ha recibido un artístico regalo de don Alfonso para que sirva de premio en la Batalla de Flores.

SIN OPCION A PREMIO

La Comisión de Batalla de Flores ha acordado que los coches que presenta la misma sean sin opción a premio.

Los premios serán para los coches adornados que presenten los particulares.

CORSES DOS MILLONES
Sin alteración de precios. Dernieres creatión. 30 modelos de fajas.
EL CORSE DE PARIS, de Galo Sopeña.
Pelota, 1, Valencia

El Comité Hotelero obsequia a los pobres

Las autoridades valencianas que sirvieron la comida a los pobres.—(Foto. Vidal).

ANTES DEL BANQUETE

Pasó un día de alegría para los asilados de las Hermanitas de los Pobres, y rogamos a Dios conceda muchos años de vida a los asilados, que ayer, con sus risas y muestras de agradecimiento, hicieron empañar con lágrimas nuestros ojos.

El Comité industrial hotelero de Valencia, dando una prueba de caridad cristiana, obsequió con un banquete a los ancianos desamparados.

Antes de empezar la comida, el dueño del café Suizo y cine Doré, señor García Civera, dió una sesión de cine, y la Banda municipal interpretó selectas composiciones.

En el patio del Asilo se arreglaron dos artísticas mesas con cien cubiertos, y todos los asociados del Comité hotelero prepararon y adornaron con gran entusiasmo las mesas que habían de ocupar los ancianos.

A tan simpático acto acudieron el gobernador civil señor Durán, con su señora; el presidente de la Diputación, señor Paredes, y secretario señor Monleón; en representación del Arzobispo, el Vicario general, señor Payá; el director de la Casa de Beneficencia, señor marqués de Casa Ramos de la Fidelidad; el alcalde señor Bort, concejal señor Blanch, el distinguido abogado del Comité hotelero, don Mariano Gómez, y el catedrático señor Bernabé Herrero, invitados y representantes de la Prensa.

EL BANQUETE

A las doce terminó la sesión de cine, y empezó a servirse el siguiente menú: Consomé de ave, croquetas de gallina, filetes de merluza a la marinera; filetes a la broche, con legumbres; flan, frutas, café, cigarros y dulces.

La mesa fué servida por las autoridades y las señoritas Teresa y Amparo Canet, Amparo Gilabert, Patrocinio Boulach, Consuelito Cancio, Teresa Gil, Pepita Puchol, sobrina de Briones, Lorenza García, Amparo Alarcón y señoritas de Mesa, señoras doña Josefa Caudales y su hermana, Dolores Matec, Francisca Palmero, Asunción Regües, señora de Román, y Tanco.

Los hoteleros y algunos dependientes ayudaban en todos los servicios.

Al final del banquete, el asilado Rafael Díaz pronunció un brindis en verso, en el que agradeció el rasgo de los hoteleros y la afabilidad de las señoritas que les habían servido tan opípara comida.

El presidente del Comité hotelero, señor Román, el dueño del Ideal Room y nuestro querido amigo señor Tormo, dueño de la Pensión París, y demás hoteleros, atendieron y se multiplicaron para que no faltara ni el más mínimo detalle.

En uno de los pisos principales del Asilo fué servido un delicado «lunch» a las autoridades e invitados.

FINAL DE FIESTA

Al terminar la comida, la Banda municipal interpretó varias composiciones de carácter popular, y mientras duró el concierto, las autoridades e invitados conversaron afablemente con los asilados, los cuales no tenían palabras con que demostrar su agradecimiento.

El cuadro simpático que formaba el patio del Asilo era, a la par que alegre, conmovedor.

Aquellas blancas cabezas y rugosas caras, que son la juventud pasada, están ávidas de consuelo, y al que reciben de las Hermanas de los Pobres se unía ayer el de todos los congregados en tan simpática fiesta.

Los ancianos, con sus infantiles ocurrencias, nos hicieron pasar una hora deliciosa.

Al retirarse las autoridades fueron despedidas con vivas y aplausos, y seguramente anoche, al acostarse los asilados, muchas oraciones subieron al cielo en agradecimiento a los hoteleros valencianos.

El Comité industrial hotelero comunicó al alcalde que la fiesta de ayer la incluya en los años sucesivos en el programa de feria.

Nuestra enhorabuena a los hoteleros por el acto celebrado.

Grupo de señoritas y hoteleros que organizaron la comida y sirvieron la mesa. (Foto. Vidal).

Deportes

TIRO DE PICHON

En el chalet de la Real Sociedad se celebró ayer la segunda tirada extraordinaria de las anunciadas.

A las cuatro de la tarde, tiro de prueba, en el que tomaron parte 12 escopetas, dividiendo al tercer pichón los señores Serratosa, Vilella y Córdova B. L.

A continuación, schooting, en el que entraron 15 tiradores, repartiéndose el importe de las entradas los señores Oliver, marqués de la Calzada y Córdova E.

Para disputarse el premio del señor Navarro se inscribieron 16 escopetas, quedando vencedor el señor Soler, que mató nueve pájaros sin cero.

Dividieron el vencedor, Mustieles y Córdova E.

A las siete de la tarde se tiró el premio señoritas, luchando 18 tiradores, quedando vencedor el señor Córdova E.

Ultimamente se tiraron cuatro poules a brazo, como entrene para las próximas tiradas de feria, en las que se repartieron el importe de las entradas los señores Esplugues, Gómez Pardo E. y Martínez L., en la primera poule; Gómez Pardo y Martínez L., en la segunda; Esplugues y Villena, en la tercera; Esplugues, marqués de la Calzada e Ibáñez Pampló, en la cuarta, y Martínez L. y Carles, en la última poule.

A última hora de la tarde se animó la cancha del chalet, que durante la tirada estuvo desanimada.

El próximo domingo, tercera tirada extraordinaria.—*Seg.*

En el Sanatorio de San Juan de Dios

Para formar parte del tribunal examinador de los niños asilados en ese Sanatorio y que su dolencia les permite concurrir a las clases, fué solicitada mi cooperación, y aunque comprendiendo que mi ilustración es poca para ocupar cargo de esa índole, cedí, impulsado por los deseos de ver de cerca la labor que los beneméritos Hermanos de San Juan de Dios realizan, y de la que únicamente ligeras impresiones tenía.

Maestro soy, y celoso en el apostolado, más que profesión, que me he impuesto, creo no es nada raro el que crea que mis discípulos son los más aventajados; ocúrreme, pues, como a las madres en cuyos hijos no les ven defectos aunque los tengan, sabiendo apreciar, sin embargo, los de los ajenos; siendo así, estoy en lo cierto al decir que aquellos pequeños que desfilaron ante el tribunal poseen un grado muy elevado de ilustración, y mucho más meritoria que la de otros, si tenemos en cuenta que ninguno de ellos deja de sufrir alguna enfermedad, escrófula, raquitismo, etc., etc., y que por cuya razón no se les pueden aplicar medios de rigor en su instrucción.

Si plausible es, pues, la labor que como maestros realizan, no lo es menos la que como enfermeros se imponen; de ello dime perfecta cuenta, ya acompañado del buen Hermano Jacinto, que allí con singular acierto desempeña el cargo de profesor, recorrí las distintas dependencias del establecimiento destinadas a los asilados, y cuyas instalaciones satisfarían al más escrupuloso higienista.

Terminados los exámenes, los cuales duraron dos días, sostuve, acompañado del Presbítero don José Borrás, que también formó parte del tribunal, una interesante conversación con el referido Hermano, de la que guardo viva impresión. Le interrogamos sobre el número de niños que actualmente tienen, el cual es de 75, entre los que asisten a clase y los que guardan cama; sobre los medios de vida, por cierto muy precarios, régimen, etc., etc.; preguntamos además hasta qué edad podían permanecer en el Asilo los niños, y repuso que hasta los 13 años; pero que por la difícil situación económica que atraviesan, se veían precisados a darlos de baja en cuanto estaban curados; entonces cruzaron por mi mente aquellos llenos en las corridas de toros, en los teatros y en tantos garitos que no tienen razón de ser y que representan miles y miles de pesetas gastadas en beneficio, muchas veces, de los que debieran ser la ignominia de España; muchas personas buenas quedan todavía, pero en tanto haya españoles que olviden su casta de hidalgos y representen nuestra patria por medio de un torero o una bailarina, no podremos considerarnos respetados y dignos del reinado de Jesucristo.

Amor al prójimo: ¡qué bella frase! ¡cuántos que la encomiendan y qué pocos que la cumplen!

El último domingo del próximo mes celebrarán el reparto de premios, y sería muy edificante el que se viera dicha fiesta muy concurrida, y estoy seguro que de allí saldrían tan impresionados como salí yo.

Mi enhorabuena al Padre Director, Comunidad y al digno Capellán de la Casa, don Luis Villar.

E. G. P.

Lista de honor

Testimonios de adhesión y nombres de los señores suscritores que han aumentado voluntariamente el precio de suscrición

Entusiasta del DIARIO, deséole toda clase de prosperidades, queriendo contribuir a su sostenimiento y mejora con 2'50 pesetas al mes.—*Ricardo Alcón.*

Con mucho gusto contribuiré a los gastos del DIARIO, abonando por mi suscrición 2 pesetas al mes.—*Rafael Ferrandis.*

Los deberes de conciencia no deben regatearse, y por ello deseo que me cuenten entre los suscritores de 2'50 pesetas al mes.—*José Belda Juan.*

Si todos los que en el terreno privado cumplen con sus deberes se capacitasen de la importancia de la Buena Prensa, otra sería la marcha social del mundo. Deseo contribuir con 2'50 pesetas al mes al sostenimiento del DIARIO.—*Ramón Ballester Alonso.*

Espero de su bondad me incluya entre los que voluntariamente han aumentado su suscrición a 2 pesetas al mes.—*Ramón Lerzuza.*

El ejemplo de los enemigos nos debe servir para avivar nuestros entusiasmos en favor de la Buena Prensa. Deseo ser suscritor de 2 pesetas al mes.—*Ramona Marco.*

Cuénteme como suscritor de 2 pesetas al mes.—*Eduardo Miragall.*

Hace días que quería demostrar mi entusiasmo por el DIARIO, y aprovecho la ocasión para ofrecerme como suscritor de 2'50 pesetas al mes.—*Francisco Tormo.*

Como valenciano y como católico, creo un deber prestar mi ayuda a la Buena Prensa, aumentando mi suscrición a 2'50 pesetas al mes.—*F. G. T.*

Espero de su bondad me incluya entre los suscritores de 2 pesetas al mes.—*Manuel Chulvi.*

¡Cuántas veces gastamos en un capricho lo que, destinado a la Buena Prensa, podría producir abundantes frutos de bienestar social! Cuente con mi cooperación de 2'50 pesetas al mes.—*M. C.*

A partir del primero del presente mes, cuenten con mi suscrición de 2 pesetas mensuales.—*Juan Catret Salvador.*

Dentro de mis condiciones económicas, me complazco en favorecer al DIARIO con 1'75 pesetas mensuales por mi suscrición.—*Vicente Peris.*

A partir del primero del actual, tenga la bondad de mandarme los recibos de suscrición a razón de 3 pesetas al mes.—*Guillem Hermanos.*

Desde luego, me es muy grato manifestarle mi propósito de contribuir al sostenimiento y mejora del DIARIO con el aumento de mi suscrición a 2'50 pesetas mensuales.—*Alfredo Lafarga.*

Donativos

Señor director: Convencidos de nuestro deber de apoyar sin vacilaciones a la Prensa católica, suplicamos a usted acepte 125 pesetas, que ofrendamos al valiente DIARIO DE VALENCIA, brillantísimo paladín de la Religión y de la Patria.

Játiva 16 Julio, fiesta de Nuestra Señora del Carmen, de 1919.—*Vicente Vives, Gregorio Martínez, José Ortega Soriano, José Ortega Martínez, José García, Francisco Gastón, Ramón Sanz, Rafael Grau, Joaquín Martínez, José Mollá.*

(*Se continuará*).

Vida política

(POR TELÉGRAFO)

LOS SOCIALISTAS

Enviado por la Unión General de Trabajadores, saldrá hoy para Puebla Larga el diputado socialista don Fernando de los Ríos, con el fin de investigar los hechos que han motivado en aquel pueblo los sucesos sangrientos desarrollados días pasados.

El señor Ríos dará conferencias de propaganda socialista en dicho pueblo, en Alcira y en Carcagente.

EL DIA EN PALACIO

A las 5'30 estuvo en Palacio el comandante ayudante del ministro de la Guerra, que era portador de documentos referentes a los últimos combates de Marruecos.

Después don Alfonso marchó a paseo.

Se propone regresar pronto para recibir nuevamente al señor Maura.

"Boletín del Arzobispado"

Extracto del número 1.83[illegible] de 15 del actual

Circulares del reverendísimo Prelado ordenando el cumplimiento de lo dispuesto en cuanto a la práctica de ejercicios espirituales por el Clero.

Recordando lo que está mandado respecto al canto litúrgico, e intervención de las mujeres en el mismo.

Recomendando la Obra del Fomento de Vocaciones eclesiásticas.

Y disponiendo la celebración de sufragios por el eterno descanso del excelentísimo señor don Augusto González Besada.

Cédula de citación del Vicariato general.

Reseña de los actos celebrados con motivo del Día de la Prensa.

Solución de las cuestiones dogmáticas, morales y litúrgicas propuestas para los meses de Junio y Julio.

Lista de los señores aprobados en el ejercicio moral y litúrgico del mes de Junio.

Gran cruzada de oraciones, Comuniones y penitencias para impetrar por medio del Corazón de María el triunfo de la Iglesia sobre los enemigos de la Religión y del orden social.

Bibliografía y aviso de la Habilitación.

JUVENTUD ARTÍSTICA

IV Exposición de la Universidad

Ayer se constituyó en el claustro de la Universidad el Jurado de admisión y colocación de las obras que han de figurar en la IV Exposición organizada por la Juventud Artística Valenciana, en los mencionados claustros.

Forman el Jurado de pintura los artistas Alfredo Marco López, Vicente Sanchis Lázaro, Enrique Pertegás, José Colomer, Manuel Benet y Tomás Fabregat.

El de escultura, Francisco Marco Díaz Pintado, Carmelo Vicent Suria y Luis Bolinches.

Y de arte decorativo, José Mateu, Manuel Montoro y Alejandro Peris Rueda.

Las obras recibidas hasta la fecha son numerosas y de valía, lo que hace augurar que este Certamen artístico ha de ser importante.

Los artistas invitados han enviado obras muy preciosas, entre las que destacan el valioso envío del Círculo Artístico de Barcelona, el de don Manuel Benedito, de Madrid, y otros.

La Juventud Artística ha recibido de «Un valencià» una cariñosa carta con un billete de 500 pesetas para premios, y prometiendo que todos los años recibirá igual cantidad.

También don Francisco Angelo Pittalis, cónsul de Italia, ha remitido un donativo con el mismo fin.

La Juventud agradece mucho estos generosos desprendimientos que contribuyen a fomentar el arte, único móvil que persigue dicha entidad.

Los regalos del Diario de Valencia

Vamos a sortear 24 entradas de sombra para las corridas de Feria

La feria de Valencia se aproxima, y sabido es que el verdadero atractivo de la feria son las corridas de toros.

Nuestros lectores suelen ser aficionados a esa fiesta que nacional se llama, y por lo mismo no dejan de asistir siquiera una tarde *als bous reals.*

Sabedores nosotros de ello, quisiéramos obsequiar a todos, y no siéndonos posible, hemos decidido adquirir veinticuatro entradas de sombra para las corridas de feria y sortearlas en la forma siguiente:

Primero. A partir del día 1.°, hasta el 20, cada número del DIARIO llevará un cupón con la numeración correspondiente.

Segundo. Nuestros lectores deberán recortar esos cupones, que dejarán de publicarse el día 20.

Tercero. Cada colección de veinte cupones con números correlativos, será canjeable en nuestra Administración, del 20 al 22, por su tiket correspondiente, con el número que ha de figurar en el sorteo.

Cuarto. El día 23, a la hora que se anunciará oportunamente, se hará en nuestra Redacción ese sorteo públicamente, y los agraciados recogerán en el acto la entrada que les corresponda.

¡Con que, a cortar cupones, hacer colecciones, y luego, mucha suerte!

CONCURSO TAURINO
DEL
Diario de Valencia
18
Julio
Regalo de 24 entradas de sombra para las corridas de Feria